

**LA GENÉTICA FORENSE, EL RETRATO HABLADO COMO ELEMENTOS
MATERIALES PROBATORIOS EN LA CIENCIA DE LA CRIMINALÍSTICA.
(INVESTIGACIÓN CRIMINAL.)**

INTEGRANTES

**WILSON SANCHEZ PEÑA
DUBAN GIRALDO MARULANDA**

DIRECTOR

Dr. GERMÁN ALBERTO AMÉZQUITA ROMERO



LÍNEA DE INVESTIGACION

DERECHO PENAL E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSGRADOS

DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL

ACUSATORIO

PARA OPTAR POR EL TITULO DE ABOGADO

2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

BOGOTÁ D.C.

La genética forense, el retrato hablado como elementos materiales probatorios en la ciencia de la criminalística. (Investigación criminal.)

Wilson Sanchez Peña¹

Duvan Andrés Giraldo²

Resumen

El siguiente trabajo de investigación, se desarrolla con el fin de dar solución práctica académica a un caso ficticio, el cual plantea como problema objeto de estudio, la genética forense y encuentra su complemento en el retrato hablado.

Durante el desarrollo del mismo iremos resolviendo paso a paso, los interrogantes que surjan en el lugar de los hechos, mediante la recolección de los elementos materiales probatorios y evidencia física, embalaje y cadena de custodia correspondiente a los mismos, todo con el fin de lograr tipificar la conducta ilícita, individualizar un presunto autor de la conducta, en cuya individualización caber resaltar se pretende por medio de la genética forense y el retrato hablado contribuir a la misma.

Abstract

The following research work is developed in order to give academic practical solution to a hypothetical case, which arises as a problem under study, forensic genetics and finds its complement in the sketch.

During its development we will be solved step by step, the questions that arise in the scene, by collecting material evidence and physical evidence, packaging and string corresponding to the same custody, all in order to achieve it criminalize unlawful conduct, identify a suspected perpetrator of behavior, in which individualization is intended to highlight fit through forensic genetics and portrait spoken contribute to it.

¹ Wilson sanchez peña Estudiante de Derecho Universidad la gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística

² Duvan Giraldo Marulanda Estudiante de Derecho Universidad la gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística.

Palabras clave

Genética forense, prueba de ADN, retrato hablado, indicio embalaje, occiso, inspección técnica de la escena del crimen, aplicación de la cadena de custodia, informe pericial.

Keywords

Genetics forense, DNA testing, sketch , indicating packing, deceased, technical inspection of the crime scene , implementation of the chain of custody , expert report

Introducción

La investigación a tratar es de tipo practica-académica, la cual de manera introductoria veremos una de las disciplinas o ciencias materiales que son coadyudantes en la investigación criminal, esta hace uso de las técnicas investigativas para la recaudación de muestras, recolección de evidencias en el lugar de los hechos, utilizaremos herramientas para su mismo fin.

Si bien la criminalística es la ciencia auxiliar del derecho penal que contribuye al esclarecimiento de un delito o conducta ilícita por intermedio de otras ciencias hermanas en este caso la **genética forense**.

podemos decir que la criminalística tiene como objeto llegar a descubrir o dar una explicación del porqué del delito, los motivos del acto quebrantado y la normatividad que condena esa clase de conductas, para esto enfoca varias ramas y recurre a otras ciencias auxiliares, en el evento del caso que nos aborda el retrato hablando.

Cabe resaltar estas ramas se distribuyen en este contexto del cual antes se tenía la percepción era muy enmarcado y limitado, estas transmiten conceptos y técnicas técnico-científicas que llegan a trabajar de manera coordinada con la normatividad, sin violentar derechos fundamentales siguiendo unos lineamientos, desde el primer respondiente hasta la llegada al laboratorio de los materiales probatorios presentes en lugar de los hechos.

Problema de investigación

En base a lo anteriormente expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo la genética forense contribuye al esclarecimiento de una conducta delictiva, y como se relacionan los materiales probatorios que están vinculados en la investigación con la escena del crimen?

Objetivos

Objetivo General

Determinar como la genética forense y el retrato hablado permite una identificación de un presunto autor de una conducta lesiva.

Objetivos Específicos

1. Dar desarrollo a un caso ficticio mediante la ciencia auxiliar de la genética Forense con la ayuda del retrato hablando.
2. Determinar la relación del arma corto punzante encontrado en la escena y los otros elementos materiales probatorios, con el cadáver hallado en el lugar de los hechos.
3. determinar por medio de la genética forense que exámenes y técnicas se utilizan en elementos probatorios como esperma.

Justificación

Esta se realiza para dar respuesta al problema de investigación que ocupa la necesidad de poner en claro el suceso lesivo y con ello vincular a los actores, logrando su identificación relacionados con el hecho y los objetos materiales vinculados con el mismo, por medio de la genética forense. Con la recolección de pruebas se busca encontrar si con el cotejo hay alguna similitud en su estructura molecular por medio del ADN, recogida en muestras de semen encontrado en el lugar de los hechos.

Por tanto es pertinente el estudio de dicha ciencia, en conjunto con sus técnicas para el caso en cuestión, esta ciencia la genética forense presenta por medio de sus métodos y hallazgos facilitar la identificación por medio de destrucción molecular de la cadena de ADN para su cotejo y su relación que estos guardan con el hecho.

Finalmente la siguiente investigación trae con su desarrollo una serie de ciencias que pueden traer beneficios de diferente índole; por una parte los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la genética forense y el retrato hablado en el campo de la investigación criminal, y por otra parte el beneficio académico que aporta la siguiente, mediante la cual se aplicara todo el conocimiento aportado en diplomado, al siguiente caso en concreto.

Análisis Caso

El día de 16 de junio del 2016 una llamada de un ciudadano advierte a la policía que en el parque público de Torremolinos ubicado en la calle 17 sur con carrera 52^a, localidad puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C., se encontraba el cuerpo de una joven sin vida, vestida, al llegar al lugar los uniformados encuentran efectivamente el cuerpo sin vida de una joven de aproximadamente 23 años de edad, viste sudadera de color azul, camiseta deportiva del equipo de la selección Colombia de color azul y tenis de color blanco, la cual muestra signos de haber sido abusada sexualmente, presenta signos de agresión, y en la parte de la cintura del cuerpo muestra una sustancia blanquecina al parecer semen, también se observa un preservativo con una sustancia líquida transparente en su interior a tres metros del cuerpo, al costado del cuerpo hay un cuchillo de mango plástico negro con una sustancia roja vinosa, además de una gorra. En el lugar del hecho hay un hombre que afirma haber dado aviso a la policía, el cual encontró el cadáver cuando se dirigía al lugar de trabajo, este asegura haber visto a la joven en compañía de un señor a quien le llamaba profe.

Metodología Estudio Del Caso

Siendo las 07:30 horas de la mañana del 16 de Junio de 2016, se tiene conocimiento por medio la central de comunicaciones, de la existencia de un cadáver de sexo femenino el cual fue descubierto por un residente del sector, el cual informa se encuentra ubicado en el parque público del barrio Torremolinos en la calle 17 sur con carrera 52a, junto al caño Fucha; posteriormente siendo las 07:40 horas del 16 de Junio de 2016, el radio operador del centro automático de despacho de la policía, reporta al grupo de criminalística Orión 21 adscrito a la SIJIN MEBOG, traslado a la Calle 17 sur con Carrera 52^a Barrio Torremolinos, localidad de Puente Aranda, con el fin de adelantar diligencia de inspección técnica a cadáver y diligencia de inspección ocular al lugar de los hechos, se atiende el requerimiento de la central de comunicaciones, se hace presencia en el lugar mencionado por la central de radio. allí se encontraba la patrulla de vigilancia con el indicativo CAI móvil 12-1, adscritos a la estación de policía del tejero, integrado por el subintendente Yorman Palacio Roa y el patrullero Paul

Hernández Paya, quienes actúan como primer respondiente, se procedió a realizar inspección técnica al lugar de los hechos, donde se realiza desde un punto focal la fijación fotográfica inicial del lugar, este se encuentra acordonado con una cinta de acordonamiento color amarillo, se continua con la inspección al lugar de los hechos, se realiza método de búsqueda en círculos concéntricos o espiral donde se identifican los siguientes elementos materiales de prueba: **EMP y/o EF** identificado con el numero **1** el cual corresponde a un cadáver de sexo femenino se procede a realizar inspección técnica a cadáver, se trata de un cuerpo sin vida de una mujer de 23 años, el cual se identifica con el acta n° 110016000019201600155, se halla en posición de cubito lateral derecho, en orientación suroccidental, vestida con un pantalón sudadera negra con franjas fluorescentes marca Adidas, la cual en la región pilonidal del cuerpo se encuentra impregnada de una sustancia viscosa blanquecina la cual probablemente puede ser semen, camiseta azul de la selección Colombia y tenis blancos, apreciándose las siguientes heridas en el cuerpo: herida de incisión abierta en el cuello región esternocleidomastoidea, herida de punción en antebrazo derecho, región tercio medial superior antebrazo y flexión del codo, herida de punción en brazo izquierdo región tercio medio, se realiza fijación fotográfica del cuerpo, se fija con testigo métrico cada una de las lesiones presentes en el, este se embala en bolsa plástica de color blanco, se rotula e inicia cadena de custodia, se envía al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para su respectivo análisis así mismo se ubica a 60 centímetros del cadáver el **EMP** identificado con el numero **2** correspondiente a un condón el cual contiene una sustancia viscosa blanquecina en su interior la cual probablemente puede ser semen, este se fija fotográficamente con testigo métrico se embala, rotula e inicia cadena de custodia, y se envía al laboratorio de Genética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para su respectivo análisis, seguidamente a un metro del cuerpo se ubica el **EMP Y/O EF** identificado con el numero **3** cuchillo de hoja ancha mango de plástico color negro, este se fija fotográficamente con testigo métrico se embala, rotula e inicia cadena de custodia, y se envía al laboratorio de Lofoscopia del INML y CF para análisis. **EMP Y/O EF** identificado con el número **4** el cual corresponde a una gorra café tela poliéster marca chicago 41, esta se fija fotográficamente con testigo métrico se embala, rotula e inicia cadena de custodia, y se envía al Laboratorio de Evidencia Traza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, **EMP Y/O EF** identificado con el numero **5** correspondiente a envoltura abierta de un condón marca Today, esta se fija fotográficamente con testigo métrico se embala, rotula e inicia cadena de custodia, y se envía al Laboratorio de Lofoscopia INML Y CF para análisis. La diligencia se documenta fotográficamente y mediante bosquejo de dibujo y localización topográfico. Por parte de la

patrulla investigativa se reciben entrevistas a Manuel Fernández Palacino identificado con CC. 18.470.34, la cual se anexa a la presente diligencia.

De acuerdo a los elementos materiales encontrados en el lugar de los hechos y sus análisis respectivos de laboratorio en lo correspondiente al Instituto Nacional de Medicina Legal, Laboratorio de Dactiloscopia de la DIJIN, Instituto de medicina legal área de genética forense, se obtuvieron los siguientes resultados de los correspondientes elementos materiales probatorios a:

EMP #1 occiso mujer de 23 años, se determina en informe pericial de necropsia en el examen externo se encuentran las siguientes heridas: herida de incisión abierta en el cuello región esternocleidomastoidea, herida de punción en antebrazo derecho, región tercio medial superior antebrazo y flexión del codo, herida de punción en brazo izquierdo región tercio medio, en cuanto a la causa de muerte se determinada violenta por homicidio, y en cuanto a la manera de muerte por arma blanca corto punzante la cual corresponde a un cuchillo que genero traumatismos penetrantes de la piel, y una hemorragia interna causada por una contusión, por trauma penetrante, arma blanca. Además de ello se encuentra en el cadáver a nivel de genitales externos se pueden observar traumas leves secundarios inherentes a maniobras sexuales, tales como eritema, y fisuras y desgarros leves a nivel de piel, así como en la mucosa vaginal y la horquilla vulvar secreciones secas de semen.

EMP # 2 correspondiente a un condón, en el que Los estudios químicos detectan la presencia de una sustancia hallada en niveles particularmente altos, semen humano fosfatasa acida prostática, y se realiza una Extracción del ADN

EMP #3 correspondiente a un cuchillo de hoja ancha, mango plástico color negro, donde se logró revelar huellas latentes mediante el reactivo químico de nitrato de plata, en el mango de plástico recolectando una huella dactilar, esta se trasplanto y se realizó búsqueda en el sistema AFIS delincencial encontrando en la base de datos; dentro de las impresiones dactilares de la lista de posibles, a Juan Gabriel Giraldo cc 79887858, se realizó cotejo dactiloscópico nivel 1 morfología en la cual se obtuvo presilla radial y nivel 2 ubicando 12 puntos característicos, obteniendo como resultado del cotejo positivo para Juan Gabriel Giraldo.cc79887858.

EMP#4-Correspondiente a una gorra tela poliéster color negro marca chicao 41, la cual fue enviada al laboratorio de Evidencia Traza del Instituto Nacional de Medicina Legal en el cual no se encontró ningún tipo de evidencia traza.

EMP #5 correspondiente a envoltura condón marca Today, manipulada , donde se logró revelar huellas latentes mediante vaporización de yodo, esta se trasplanto y se realizó búsqueda en el sistema AFIS delincencial encontrando en la base de datos; dentro de las impresiones dactilares de la lista de posibles, a Juan Gabriel Giraldo cc 79887858, se realizó cotejo dactiloscópico nivel 1 morfología en la cual se obtuvo presilla radial y nivel 2 ubicando 12 puntos característicos, obteniendo como resultado del cotejo positivo para Juan Gabriel Giraldo.cc79887858.

Hipótesis

Mediante las ramas científicas de la criminalística se puede aportar medios probatorios que ayuden y afiancen la investigación criminal para el esclarecimiento de una conducta delictiva. Además de eso mediante las mismas se pueden aportar medios probatorios que ayuden y afiancen la investigación criminal para el esclarecimiento de una conducta delictiva.

Los anteriores resultados permiten tipificar las siguientes conductas **LEY 599 DE 2000 Artículo 103. Homicidio.** El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece (13) a veinticinco (25) años. "Artículo 205. Acceso carnal violento. El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años".

Discusión Desarrollo Del Tema

¿Cómo la genética forense contribuye al esclarecimiento de una conducta delictiva, y como se relacionan los materiales probatorios que están vinculados en la investigación con la escena del crimen?

Bien para responder el siguiente interrogante, en primera medida procederemos abordar la disciplina de la genética forense sus nociones básicas, aspectos generales, procedimientos y técnicas. En cuanto a estos procedimientos seguidamente y concomitantemente en los eventos de análisis sobre muestras de Semen.

En segunda instancia procederemos a versar sobre el retrato hablado y los fines y contribuciones del mismo en la investigación criminal por ultimo incorporaremos unas conclusiones generales.

Ahora procediendo en primera medida a abordar la noción general de lo que se entiende como genética forense encontramos que “La genética forense se encuadra dentro de la medicina legal,

como una disciplina que tiene como objetivo ayudar a resolver cuestiones legales, tanto en casos criminales como civiles.” (Iglesias, 2008, pág. 23)

Esta como disciplina surgió “ Hace apenas 20 años que Jeffreys en 1985 revolucionara, el panorama de las investigaciones forenses desarrollando la primera técnica de identificación individual y estudio de paternidad, se denominó DNA fingerprint, (Huella genética), y fue la primera técnica en utilizar el ADN como herramienta de investigación utilizando sondas multilocus analizaban mini satélites situados en diferentes regiones del genoma, obteniendo un patrón de bandas practicante específicas para cada individuo” (Iglesias, 2008, pág. 23)

Es decir hasta ese momento la genética forense se basaba en el estudio de marcadores genéticos clásicos, marcadores sanguíneos sistema ABO (descubierto por karl landsteiner) Y proteínas Sericas así que se tenía una evidencia limitada en la identidad individual, la cual fue practicada en investigación y pruebas de paternidad e indicios de interés criminal como manchas de sangre e indicios biológicos.

“En 1980 Wyman y White introdujeron el concepto de identificación genética a través del estudio de RFLPS de loci VNTR , el uso de este sustituyo en gran medida el uso de los marcadores proteicos clásicos, el ADN presentaba una gran estabilidad química frente a la rápida degradación de los marcadores clásicos, y su gran variabilidad enseguida lo convirtieron en el objeto de elección.” (Iglesias, 2008, pág. 24).

Así que luego de proporcionada esa estabilidad química referenciada la genética forense logro convertirse en uno de los medios de identificación más viables al permitir individualizar a un ser humano con una probabilidad cercana al 100%.

“La tecnología científica aplicada a la investigación de delitos ha permitido lograr la identificación, con alta precisión tanto a víctimas como delincuentes.” (Laveaga, 2008, pág. 12)

Para concluir este primer esboce conceptual encontramos que la genética forense a través de polimorfismos y antígenos eritrocitarios permite demostrar variantes que cada individuo posee en su estructuración adeneica , que son heredadas en forma mendeliana así mismo al encontrarse polimorfismos proteicos y enzimáticos de eritrocitos y leucocitos analizados por técnicas electroforética, se orientan marcadores más informativos y más objetivos.

Un polimorfismo es una aparición simultánea de alelos en una población que tiene variaciones para ciertas posiciones, describe cambios en el DNA y son conocidos como polimorfismos de secuencia y polimorfismos de longitud. Polimorfismo de secuencia -----ATGCAACGTA----- -----AGGCAATGTA----- Polimorfismo de longitud -----(TGCC)(TGCC)(TGCC)----- 3 repeticiones -----(TGCC)(TGCC)----- 2 repeticiones.

Los polimorfismos de secuencia más relevantes en la actualidad son los SNP (Single Nucleotide Polymorphism), debido a que se han descrito alrededor de varios millones de SNP distribuidos por todos los cromosomas humanos, se estima que existe 1 SNP cada 500-1000 nucleótidos.

Los polimorfismos de longitud variable son los más utilizados en la actualidad y se pueden clasificar en dos grupos: los VNTR-minisatélites y los VNTR-microsatélites (VNTR Variable Number Tandem Repeat por sus siglas en inglés, Número variable de repetición en tándem), entre las que están los STR (Short tandem repeats o secuencias cortas en tándem). también llamados STR (Short Tandem número variable de repeticiones en tandem (VNTR del inglés Repeats). En ambos casos presentan un variable number of tandem repeats).

El análisis de los polimorfismos en genética forense se puede dividir en dos grandes grupos: aquellos procedimientos clásicos o antiguos de análisis que utilizan sondas multilocus (MLP, multilocus probes) unilocus (SLP, single locus probes) y aquellos procedimientos basados en la reacción en cadena de la polimerasa o PCR, que actualmente son más utilizados mundialmente (González-Andrade et al., 2001; 2006).

El DNA mitocondrial presenta una región control en la que existen dos zonas llamadas regiones hipervariables (HSV1 y HSV2), en ésta se acumulan preferentemente los polimorfismos que pueden ser analizados para establecer una relación de maternidad entre sujetos. Estos estudios se pueden llevar a cabo gracias a que las mitocondrias sólo proceden de la madre; por lo tanto, el material genético mitocondrial de cualquier individuo se hereda exclusivamente por vía materna. Debido a la falta de un elemento homólogo, gran parte del cromosoma Y no recombina, por lo que la mayor parte de las secuencias se heredan como un bloque constituyendo un grupo de ligamiento que será cedido de padres a hijos varones en forma obligada. Los polimorfismos presentes en el cromosoma Y son del tipo STRs y SNPs, se utilizan en casos de paternidad o de violación, ya que permiten identificar específicamente restos celulares de un varón.

Esta puede ser utilizada para esclarecimiento en casos judiciales en eventos como:

- investigaciones de paternidad: impugnación por parte del hipotético padre o reclamación por parte de la madre y/o del hijo.
- criminalística: delitos sexuales (violación sexual), asesinatos, se examinan restos orgánicos humanos (sangre, pelo, saliva, esperma, piel).
- identificación: restos cadavéricos (por ejemplo los encontrados en excavaciones)

Si bien ahora procederemos en segunda instancia hacer un pequeño esboce de las técnicas y procedimientos empleados por la genética forense para lograr establecer un perfil genético e identificar e individualizar un presunto autor de una conducta punible, específicamente para el caso que nos concierne acceso carnal violento.

La Genética forense conglomerada un conjunto de técnicas que se emplean en el evento de la investigación criminal para la identificación de individuos en base al análisis de ADN, el fundamento de individualización de esta radica en que cada ser humano es diferente y existen millones de combinaciones posibles de ADN, aunque siempre existen excepciones a la regla ya que en algunos eventos pueden llegar a ser idénticos en los casos de gemelos univitelinos y entre familiares puede ser más o menos similar.

El aporte de la genética forense en la investigación criminal encuentra fundamento en un principio de la criminalística expuesto en repetidas oportunidades en el diplomado de investigación criminal dicho principio es, el principio de intercambio de Edmond Locard, quien es considerado el principal precursor de la criminalística, en cuanto a este principio “Locard establece un principio de intercambio basado en el hecho de que un individuo siempre deja huellas de su pasaje en el lugar, y recíprocamente cuando se va, de la misma manera se lleva elementos a veces microscópicos del medio en que se encontraba, sobre su ropa, la piel, las suelas etc.” (Noriega, 2013, pág. 117)

Es así como Locard logra encarar todas las cuestiones de la criminalística, y dejándonos el argumento central del porque la genética forense a través de análisis de muestras biológicas bien sean sangre, saliva, pelos y semen que para el caso ficticio que nos aborda permite establecer un perfil genético del agresor sexual.

Para dichos análisis de muestras biológicas existen una serie de procedimientos y técnicas mediante las cuales se puede proferir una exclusión e inclusión en el resultado de ADN.

PROCEDIMIENTOS

El análisis del ADN mitocondrial, se encuentra ubicado en el citoplasma de las células en un organelo llamado mitocondria, este segmento circular de ADN compuesto por 16.569 pares de bases, características que lo hacen más estable comparado con el ADN nuclear. Además se hereda por línea materna.

Una de las técnicas es el análisis del ADN mitocondrial, este análisis de genética forense se basa en la secuenciación para conocer el orden en el que están los nucleótidos o las bases nitrogenadas que componen el fragmento de ADN mt, analizando y comparándolas con una secuencia aceptada como referente mundial.

Esta secuencia es también conocida con el nombre de secuencia de Anderson o Cambridge reference sequence, CRS. Este análisis se realiza con ayuda de programas de ordenador que editan y alinean los textos de las secuencias de exploración con respecto al referente. En caso de identificación, se busca comparar las secuencias obtenidas por la víctima y comparar con un familiar de línea materna. (Enciclopedia CCI pág., 1941)

Marcador de cromosomas -Y

El cromosoma Y, constituye un referente natural del sexo masculino donde se pueden identificar polimorfismos de ADN tipo microsatelitales o STR-Y, los cuales se establecen como bloque de información haplotipo, que no sufre recombinación con otros cromosomas, y el contraste con el mtDNA se hereda exclusivamente de padres a hijos y el hijo hereda las mismas variantes de ADN que porta su padre, y así sucesivamente va pasando a sus hijos y hermanos.

Marcadores de cromosomas -X

En esta técnica, los STRS se encuentran en doble dosis para las mujeres-XX- mientras que el hombre está representado por una sola dosis -XY-. esta técnica es para definir parentescos o para asemejar personas en casos de paternidad, como instrumento complementario.

Por ultimo en cuanto a este análisis del DNA mitocondrial resaltamos puede ser muy valioso en las investigaciones criminales. Ya que es posible identificar a un criminal, por los polimorfismos, el DNA mitocondrial y polimorfismos del cromosoma “Y”.

A continuación resumiremos los métodos y técnicas científicas forenses para el estudio de fluido seminal en casos de violencia sexual.

Sin duda una de las pruebas más importantes durante la investigación del acceso carnal violento, es la prueba de orientación y confirmación en la pesquisa de restos seminales, la cual iremos abordando de manera detallada a continuación.

“El semen es el fluido masculino de mayor importancia como vestigio en los casos de delitos sexuales. Es líquido de aspecto lechoso, opalescente, ligeramente amarillo, con un volumen promedio de 3,5 ml. Está compuesto por un (10%) de espermatozoides, plasma seminal (90%), leucocitos y células epiteliales; posee capacidad de fluorescencia, contiene altas concentraciones de fosfatasa ácida y de antígeno específico de próstata (proteína p30 o PSA).” (Andrade, 2001, pág. 78)

“a) Fosfatasa Ácida (AcP): Es una enzima fosfomonoesterasa no específica, se encuentra en niveles altos en el semen, proviene de las células epiteliales de la glándula prostática. El nivel de la actividad de la fosfatasa ácida es 500 a 1000 veces más alta en el semen humano que en otros fluidos o secreciones corporales. Se ha demostrado que niveles elevados de la actividad de fosfatasa ácida persiste en el tracto vaginal después de la agresión sexual. La detección de la fuerte actividad de la fosfatasa ácida es considerada como un rápido y confiable indicador de la presencia de semen”. (Andrade, 2001, pág. 79)

Es preciso acotar que el tiempo aproximado para la detección exitosa de la fosfatasa ácida es de 48 horas después del contacto sexual.

En cuanto a los espermatozoides, en esta parte en específico la genética forense pretende localizar el acrosoma con el material genético es aquí donde El ADN nos permite identificar de qué individuo exactamente proviene.

En cuanto a las pruebas en estos se practica una prueba llamada “La pesquisa de espermatozoides en muestras de hisopados, secreción vaginal, anal, prendas, etc. mediante tinción citológica Fast Nuclear Red”, siempre será el mejor resultado como prueba definitiva de la presencia de semen.” (Andrade, 2001, pág. 81)

En cuanto a la actuación médico legal cabe aclarar esta proporciona las muestras e idicios con los que se ha de trabajar en el laboratorio de genética forense, estas muestras pueden ser recolectadas de prendas de la víctima o un condón como ocurre en nuestro caso ficticio o del conducto vaginal.

Ya en el laboratorio de genética forense se procede de las muestras allegadas a realizar una respectiva extracción de espermatozoides y PSA.

Para de detección e identificación de los espermatozoides, existe un Método de Coloración Fast Nuclear Red, el cual mencionábamos anteriormente el cual “a partir del sedimento de los extractos se procede a sembrar las muestras, fijarlas y colorearlas entre 15 a 20 minutos. se procede a lavar con agua destilada y para el contraste se añade solución de ácido pícrico - índigo carmín, y procede a lavar nuevamente con alcohol etílico 90%, se seca y se observa al microscopio.”

Aquí se puede obtener un resultado positivo cuando se observó el acrosoma del espermatozoide que se tiñe de rosa pálido y el núcleo de la cabeza de rojo intenso y el flagelo de color verde, si por el contrario no se observa lo anterior este será negativo. Cabe acotar dicha observación se realiza sobre un microscopio comparador.

Resumida esta prueba, se entiende con claridad que podrá realizarse una posterior prueba de identificación genética ADN, si se encuentra como positiva la observación de el acrosoma del espermatozoide, ahora procederemos a dar desarrollo a la disciplina del retrato hablado.

Retrato Hablado

El Retrato Hablado Grafico: es el resultado de un técnica sistematizado, que se utiliza para moldear morfologías faciales en dibujo (pista de rostro), en forma oral por testigos de diferentes acontecimientos delictivos (atracos, terrorismo, violaciones, homicidios, robo, etc, o simplemente para generar una imagen de personas desaparecidas o extraviadas.

se encuentran diferentes sistemas que permiten realizar un "Retrato Hablado" por el Perito o especialista de la materia .

*El Identikit: para la ejecución de un rostro en este sistema se utiliza un kit de imágenes parciales preparadas con anterioridad que interrelacionadas generan un prototipo facial.

*El Foto Kit: la elaboración del retrato en este caso se logra por la interrelación de un kit de fotos con parciales fisonómicos.

*El Retrato Robot o Informático: éste se realiza con un programa que cuenta con un limitado kit de morfos, parciales que relacionándolos generan un rostro. En la actualidad se encuentran los más conocidos como el Faces o el Faccete utilizados actualmente.

- El sistema Calibar: medio que fue desarrollado por el dibujante Herz Parlanti, del departamento de Criminalística de la Policía Provincial de Córdoba, actual Policía Judicial, quien acoplo los caracteres fisonómicos tratando de "latinizar" las mismas, la denominación "calibar", con un kit en celuloideas que superpuestos dan la alternativa de ampliar o estirar los rasgos faciales. EL Retrato Hablado es una técnica que complementa las diferentes disciplinas de la criminalística en el ámbito de la investigación elemental de "Rostros" involucrados en la identificación.

Para la ejecución de un Retrato Hablado se deben contar con los mínimos recursos citados a continuación: " En la investigación criminal, el tiempo que pasa es la verdad que huye" cita Edmond Locard, concepto a tener en cuenta por el perito en Retrato Hablado, cuanto más urgente se realice la pericia mayor posibilidad de lograr un rostro con más porcentaje de aproximación al que vio el testigo, el tiempo dilata o torna borrosos los recuerdos. Manejo profesional del arte del dibujo, en lo referente a proporciones y dimensiones .

Conocimientos de computación Conocimientos de Anatomía humana (ósea, muscular, ligamentosa) Manejo de morfología Conocimientos mínimos de antropología Cultura general. Capacidad investigativa que haga aflorar los datos en el subconsciente del testigo. Conocimientos de leyes vigentes. Contar con un cuestionario sistematizado para llevar adelante el Retrato en conjunto con el relato del testigo.

Existe un capítulo aparte con respecto a la reconstrucción de rostros en la disciplina denominada Antropología Forense que utiliza parte de los recursos usados en el Retrato Hablado, que se debería utilizar como recurso en la investigación de identidades cuando se encuentran restos óseos.

Identificación humana

Son varias las ramas especializadas para la identificación humana, una de ellas es bien conocida como el "retrato hablado". En este sentido, más que la tecnología, la eficacia depende del factor humano.

"Hay que tener pericia para indagar a las personas. Los profesionales han recibido capacitación en técnicas de entrevistas para lograr obtener un retrato hablado lo más verás posible. Tenemos casos importantes como el de alias 'Bochas', el que mató a Jaime Garzón. Luego de su captura se hizo el cotejo (comparación) y fue asombroso lo que se logró", continuó Nubia Albarracín.

Además, por medio de fotografías, videos, huesos y hasta la misma voz es posible realizar la fisonomía de un individuo. "Cuando nos llega un testimonio de voz de alguna persona, entonces viene el estudio de 'odontología forense' en donde se trabaja en conjunto entre fonaudiólogas (acústica forense) y odontólogos".

Quiere decir, que si una persona presenta alguna patología en particular: si le faltan dientes, tiene prótesis o por la misma forma de hablar, es posible elaborar una identificación preliminar que se acerque a la realidad.

La odontología forense se practica también en las cárceles (siempre y cuando la fiscalía pida dicho tipo de identificación). A algunos reclusos se les realiza la carta dental "esto con el fin de evitar aquellos 'cambiazos' que se presentan en algunas cárceles. Porque si salen por foto o huella, no salen por identificación de odontología", agregó la directora del área de criminalística del DAS.

Cuando los elementos son restos humanos, los análisis son hechos por expertos en "antropología y arqueología forense". En primera instancia se realiza una identificación aproximada de edad, sexo y raza; luego, se hacen los estudios de laboratorio.

ELABORACION DE RETRATOS COMPUESTOS (HABLADOS)

Esta es la actividad que mas se conoce y que desarrollan los Peritos de esta especialidad de la

Institución. Consiste en la creación de Retratos Compuestos (Hablados) a partir de información recuperada de la memoria de víctimas y/o testigos de delitos; los cuales pueden ser elaborados, a través del dibujo anatómico utilizando distintas técnicas artísticas, o generados por computadora, utilizando el acervo de imágenes faciales “Cara del Mexicano”. Es importante señalar, que para la creación del retrato, las fases del procedimiento, se desarrollan de manera interactuante perito-informante, siendo éstas las siguientes:

a.- Entrevista. En donde se recaba la información sobre las características individuales del sujeto a describir, necesarias para la creación del retrato, así como información de índole criminológico sobre la modalidad delictiva y el actuar de la persona que se está describiendo. En esta fase, cuando el experto determina que no se cuenta con la información necesaria para la elaboración del retrato, se elabora el informe respectivo.

b.- Creación del Retrato Compuesto. Es la elaboración de la imagen del rostro o retrato compuesto, de forma interactiva perito-informante, ya sea asistido por computadora o a través del dibujo anatómico (en donde se deberá de considerar otra fase complementaria de retoque), a partir de la información recuperada de la memoria de la víctima o testigo del delito.

Retratos Compuestos elaborados mediante el sistema Caramex Retratos Compuestos elaborados con técnicas del dibujo anatómico

RECONSTRUCCIONES

FACIALES

Las Reconstrucciones Faciales se desarrollan en forma interdisciplinaria y en asistencia a los especialistas en Antropología Física Forense, los cuales previamente elaboran un boceto hipotético inferencial de las características anatómicas de los componentes del rostro. Al igual que en diversas instituciones de investigación forense a nivel internacional, los métodos más utilizados para efectuar las reconstrucciones faciales son de tipo bidimensional o gráfico, ya sea utilizando técnicas artísticas de dibujo anatómico o asistidos por computadora.

Reconstrucción Facial Bidimensional o Gráfica mediante dibujo anatómico

ILUSTRACION

TECNICA

ESPECIALIZADA

La mayoría de las intervenciones de este tipo, se efectúa de manera interdisciplinaria, y corresponde a la elaboración de elementos gráficos de apoyo en la investigación Criminalística y otras especialidades forenses. Esta actividad se efectúa generalmente empleando técnicas del dibujo artístico, técnico, de perspectiva o científico; o bien utilizando programas computacionales especializados para las artes y el diseño. Dentro de estas representaciones visuales o gráficas, se encuentran la mecánica de lesiones, la posición víctima-victimario, la representación de joyas de diseño único y exclusivo, los esquemas de artefactos explosivos, el dibujo de proyectiles balísticos, de elementos óseos, de la ropa exterior o interior de un occiso, o la representación gráfica de otros objetos o elementos que estén relacionados en alguna investigación judicial y por su particularidad o relevancia deba ser ilustrado en forma clara y didáctica.

Conclusiones

La Genética forense conglomerada un conjunto de técnicas que se emplean en el evento de la investigación criminal para la identificación de individuos en base al análisis de ADN, el fundamento de individualización de esta radica en que cada ser humano es diferente y existen millones de combinaciones posibles de ADN.

La genética forense es una de las disciplinas que con mayor complejidad nos permite, esclarecer de manera simultánea y coordinada con otras ciencias forenses, los hechos ocurridos con anterioridad a la consumación de la conducta ilícita.

En casos ficticios como el presente los perfiles de ADN anónimos como el que se presenta en lugar de los hechos correspondiente a semen pueden ser comparados de forma sistemática entre sí, es decir en lo correspondiente al hallado en el interior del condón y el encontrado en el órgano genital del cadáver, en el evento de que se obtuviera de un individuo sospechoso de consumir la conducta ilícita, se compararía con esta, y se tendrían una plena individualización como ocurre en el área de la dactiloscopia.

La genética Forense es uno de los tres sistemas de identificación plena en Colombia ya que es una herramienta muy eficaz de identificación humana con una alta potencialidad para reducir el

índice de criminalidad de delitos como el acceso carnal violento, con autor por establecer dado que son delitos que suelen ocurrir con una alta reincidencia.

Referencias

Andrade, F. G. (2001). *Técnicas instrumentales en genética forense*. Madrid España: INSTITUTO FERNANDO EL CATOLICO.

Iglesias, V. A. (2008). *Estudio Multidisciplinar de la variabilidad del ADN mitocondrial en poblaciones humanas*. Santiago de Compostela: universidad de Santiago de Compostela .

Laveaga, G. (2008). *El derecho penal a juicio diccionario crítico*. MEXICO D.F: Publicaciones Incapie.


Noriega, L. H. (2013). *El ADN de Locard Genética Forense y criminalística*. Madrid : Editoriales Cometa S.A.

Web grafía

<http://karinalistica.blogspot.com.co/>

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL
N° CASO

No. Expediente CAD	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo															

	REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1- Este formato será diligenciado para actos urgentes																			
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	0	7	4	0										

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos: 1 6 M 0 6 A 2 0 1 6 Hora 0 7 1 0

Escriba una síntesis cronológica y concreta. No más de cinco renglones

SIENDO LAS 07:30 HORAS DE LA MAÑANA DEL 16 DE JUNIO DE 2016, SE TIENE CONOCIMIENTO POR MEDIO LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, DE LA EXISTENCIA DE UN CADÁVER DE SEXO FEMENINO EL CUAL FUE DESCUBIERTO POR UN RESIDENTE DEL SECTOR, EL CUAL INFORMA SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PARQUE PÚBLICO DEL BARRIO TORREMOLINOS EN LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52A, JUNTO AL CAÑO FUCHA; SE INICIAN ACTOS URGENTES.

Medio utilizado para el reporte Radio de comunicaciones- Avantel

2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

Nombres y apellidos YORMAN ROA PALACIOS Cargo SUBINTENDENTE

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Servidor contactado FISCAL SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN Ministerio Público enterado

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE REPORTA:

Entidad	POLICIA NACIONAL SIJIN	Código	61
Grupo de PJ	SIJIN.MEGOG	Código	61
Servidor	WILSON SANCHEZ PENA	Identificación	1023456688

Firma, 

5. VERIFICACIÓN DEL REPORTE: (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)

Se hace presencia en el lugar de los hechos, se verifica el acordonamiento correspondiente, se observa un cadáver con varias lesiones de sexo femenino, semidesnudo, viste sudadera color azul, camiseta deportiva de la selección Colombia y tenis de color blanco, en el lugar además se observa un condón una gorra negra y un cuchillo impregnado de una sustancia roja vinosa.se inicia inspección técnica a cadáver e inspección al lugar de los hechos.

Firma, 

**USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL
N° CASO**

No. Expediente CAD						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
						Dpto	Mpio			Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo									

UNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-
Este formato será diligenciado por los servidores con funciones de Policía Judicial, en aquellos eventos en que la actuación no inició de manera oficiosa

Fecha: D/ 1 6 M/ 0 6 A/ 2 0 1 6 Hora: 0 7 4 0

Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C

I. TIPO DE NOTICIA

Marque con X, según corresponda:

Denuncia	<input checked="" type="checkbox"/>	El usuario es remitido por una Entidad?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Fecha	D	<input type="text"/>	<input type="text"/>	M	<input type="text"/>	<input type="text"/>	A	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Querrela	<input type="checkbox"/>	Cuál?	_____														
Petición Especial	<input type="checkbox"/>	Nombre de quien remite	_____														
Reproducción de Registros (Compulsa de copias)	<input type="checkbox"/>	Cargo	_____														

II. DELITO

1	HOMICIDIO
2	ACCESO CARNAL VIOLENTO
3.	
4.	
5.	

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, parientes en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67, 68, 69 del C.P.P. y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los D/ Hechos

1	6	M/	0	6	A/	1	6	Hora	0	7	4	0
---	---	----	---	---	----	---	---	------	---	---	---	---

(Para delitos de ejecución continuada diligencie el siguiente espacio:)

Lugar de comisión de los hechos:

Fecha inicial de comisión de los D/ Hechos M/ A/ Hora

Diligencie únicamente si es posible determinar esta fecha:

Fecha final de comisión de los D/ Hechos M/ A/ Hora a

Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ D.C

Localidad o Zona PUENTE ARANDA Barrio TORREMOLINOS

Dirección CALLE 17 SUR CON CARRERA 52 TORREMOLINOS

Sitio específico PARQUE PUBLICO, CANCHA DE FUTBOL-TORREMOLINOS

Uso de armas? No Sí

De fuego Blanca Contundente No sabe Otra Corto punzante
Cuál cuchillo

Uso de sustancias tóxicas? No Sí

Relato de los hechos (describir circunstancias de tiempo, modo y lugar de los acontecimientos):

SIENDO LAS 07:40 HORAS DE LA MAÑANA DEL 16 DE JUNIO DE 2016, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA, REPORTA AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA ORIÓN 21 ADSCRITO A LA SIJIN MEBOG, TRASLADO A LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52 LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, PARQUE PÚBLICO, BARRIO TORREMOLINOS, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER E INSPECCIÓN TÉCNICA OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS, EL GRUPO ATIENDE EL REQUERIMIENTO DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, HACE PRESENCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, ALLÍ SE OBSERVA UN PARQUE CON UNA CANCHA DE FUTBOL UBICADO JUNTO A UN CAÑO, EN EL LUGAR SE ENCUENTRA LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MOVIL 12-1, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE TEJAR, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE PAUL HERNANDEZ Y EL PATRULLERO YORMAN ROA PALACIOS, QUIENES ACTÚAN COMO PRIMER RESPONDIENTE, CON ELLOS SE ENCUENTRA UN HOMBRE QUIEN MANIFIESTA SER RESIDENTE DEL SECTOR Y HABER REALIZADO EL REPORTE A LA LÍNEA DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ 123 CUANDO ENCONTRÓ EL CUERPO, EL PRIMER RESPONDIENTE HACE ENTREGA DEL LUGAR DEBIDAMENTE ACORDONADO.

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

(Cuando sea más de un denunciante diligencie el anexo 1)

Primer Nombre MANUEL Segundo Nombre

Primer Apellido FERNANDEZ Segundo Apellido PALACINO

Documento de Identidad C.C. otra No 18.470.344 de Bogotá D.C

Edad 5 0 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 1 8 M 0 5 A 1 9 6 5

Lugar de País: COLOMBIA Departamento: Municipio: Bogotá D.C

nacimiento

Profesión Medico Oficio Médico
Estado civil Casado Nivel educativo Universitario
Dirección Residencia Calle 17 sur 52ª-93 Barrio TORREMOLINOS Teléfono 322345
País Colombia Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá D.C Teléfono oficina _____
Dirección notificación Calle 17 sur 52ª-93 Barrio: TORREMOLINOS Teléfono: 3132025355
Relación con el Indiciado NINGUNA

V. DATOS DE LA VICTIMA

(Cuando no es el mismo denunciante. Si hay más de una víctima diligencie el anexo 2)

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre Carolina Segundo Nombre _____

Primer Apellido Espinosa Segundo Apellido Zambrano

Documento de Identidad C.C. Otra No 10.215.273 de Bogotá D.C

Edad: 2 3 Años. Género: M F x Fecha de nacimiento: D 1 9 M 0 3 A 1 9 9 3

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento Cundinamarca Municipio BOGÓTA D.C

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia: _____ Teléfono: _____

País _____ Departamento: _____ Municipio: _____ Teléfono oficina: _____
Dirección notificación _____ Barrio: _____ Teléfono: _____

Relación con el denunciante _____

Alias _____

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero permanente _____

Datos relacionados con padres y familiares

Nombres	Apellidos	Parentesco	Dirección	Teléfono
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

Características morfofotográficas _____

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

(Cuando sea más de un testigo diligencie el anexo 4)

Primer Nombre MANUEL Segundo Nombre _____

Primer Apellido FERNANDEZ Segundo Apellido PALACINO

Documento de Identidad C.C. otra _____ No 18.470.344 de Bogotá D.C

Edad: 5 | 0 Años. Género: M x F Fecha de nacimiento: D 1 | 8 M 0 | 5 A 1 | 9 | 6 | 5

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá D.C

Profesión MEDICO Oficio MEDICO

Departamento: _____
Municipio: _____

Conciliador o
Centro de
conciliación: _____

Fecha de Recibo D/

/	/
---	---

 M/

/	/
---	---

 A/

/	/	/	/
---	---	---	---

 Hora

/	/	/	/
---	---	---	---

Fecha de envío D/

/	/
---	---

 M/

/	/
---	---

 A/


/	/	/	/
---	---	---	---

 Hora

/	/	/	/
---	---	---	---

Dirección: _____

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
		N° CASO																			
No. Expediente CAD		1	1	0	0	1	6	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo										

	INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes	

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	0	7	4	0
--------------	--------------	-----------	------------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME
FISCALIA GENERAL DE LA NACION

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D

/	/
---	---

 M

/	/
---	---

 A

/	/	/	/
---	---	---	---

 Hora

/	/	/	/
---	---	---	---

 Servidor contactado: Fiscal Sebastián Sánchez

Ministerio Público enterado _____

3. DELITO

- | |
|--------------------------|
| 1 HOMICIDIO |
| 2 ACCESO CARNAL VIOLENTO |
| 2. |
| 3. |

2. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección Calle 17 sur con carrera 52ª parque público Torremolinos
Barrio Torremolinos Zona 3
Localidad Puente Aranda Vereda N.A
Características PARQUE PÚBLICO CON CANCHA DE FÚTBOL BARRIO TORREMOLINOS, JUNTO A CAÑO FUCHA. ZONA RESIDENCIAL

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos

SIENDO LAS 07:40 HORAS DEL 16 DE ENERO DE 2016, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA, REPORTA AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA ORIÓN 21 ADSCRITO A LA SIJIN MEBOG, TRASLADO A LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52A BARRIO TORREMOLINOS, LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TÉCNICA A CADÁVER Y DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS, SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO. ALLÍ SE ENCONTRABA LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MOVIL 12-1, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE TEJAR, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE YORMAN PALACIO ROA Y EL PATRULLERO PAUL HERNADEZ PAYA, QUIENES ACTÚAN COMO PRIMER RESPONDIENTE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIAL DEL LUGAR, ESTE SE ENCUENTRA ACORDONADO CON UNA CINTA DE ACORDONAMIENTO COLOR AMARILLO, SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1 EL CUAL CORRESPONDE A UN CADÁVER DE SEXO FEMENINO SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, SE TRATA DE UN CUERPO SIN VIDA DE UNA MUJER DE 23 AÑOS, EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA N° 110016000019201600155, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL DERECHO, EN ORIENTACIÓN SUROCCIDENTAL, VESTIDA CON UN PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORECENTES MARCA ADIDAS, LA CUAL EN LA REGIÓN PILONIDAL DEL CUERPO SE ENCUENTRA IMPREGNADA DE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, CAMISA AZUL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA Y TENIS BLANCOS, APRECIÁNDOSE LAS SIGUIENTES HERIDAS EN EL CUERPO: HERIDA DE INCISIÓN ABIERTA EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA, HERIDA DE INCISIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA DE PUNCIÓN EN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DEL CUERPO, SE FIJA CON TESTIGO MÉTRICO CADA UNA DE LAS LESIONES PRESENTES EN EL, ESTE SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA, SE ENVÍA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS ASI MISMO SE UBICA A 60 CENTÍMETROS DEL CADÁVER EL **EMP** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2 CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN EL CUAL CONTIENE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA EN SU INTERIOR LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, ESTE SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, SEGUIDAMENTE A UN METRO DEL CUERPO SE UBICA **EL EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO, ESTE SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y CF PARA ANALISIS. **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 EL CUAL CORRESPONDE A UNA GORRA NEGRA TELA POLIÉSTER MARCA CHICAGO 41, ESTA SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE EVIDENCIA TRAZA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4 CORRESPONDIENTE A ENVOLTURA DE CONDÓN MARCA TODA, ABIERTA ESTA SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y

CF PARA ANALISIS. LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRAFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJO DE DIBUJO Y LOCALIZACIÓN TOPOGRAFICA. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA SE RECEPCIONAN ENTREVISTAS A MANUEL FERNANDEZ P C.C.Nº 18.470.34 NO, C.C. NO; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado? SI No Fecha D M A Hora: _____
Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:
Segundo Nombre: _____

Primer Nombre: _____

Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Alias: _____

Documento de Identidad C. otra No De C. _____ . _____

Edad: Años. Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D M A

Características morfocromáticas: _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre CAROLINA Segundo Nombre _____

Primer Apellido ESPINOSA Segundo Apellido ZAMBRANC

Documento de Identidad C.C. otra No. 10.215.273 de Bogotá D.C

Edad: Años. Género: M ___ F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de Nacimiento País COLOMBIA Departamento _____ Municipio Bogotá D.C

Profesión u Oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Relación con el Indiciado EN AVERIGUACIÓN

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
Manuel Fernández P	Residente del sector C.C 18.470.344.	Calle 17 Sur 52 A-93/3132025355

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

INSPECCION TÉCNICA A CADÁVER, INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS.,
ENTREVISTAS A TESTIGOS, PRIMER RESPONDIENTE, BOSQUEJO TOPOGRAFICO, SOLICITUD DE
ANALISIS DE EMP.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

EMP Y EF N°1 Cadáver género femenino, en posición de cubito lateral derecho, viste sudadera color azul, camiseta deportiva, tenis color blanco.

EMP Y EF N°2 Condón, con esperma en su interior.

EMP Y EF N°3 Cuchillo De Hoja Ancha Mango De Plástico Color Negro.

EMP Y EF N°4 gorra tela poliéster color negra marca Chicago 41.

EMP Y EF N°5 Envoltura condón marca Today, Abierta

(5) VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

(6) DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

(7) ANEXOS

Bosquejo Topográfico de localización.

Bosquejo Dibujo Topográfico


(8) **SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL**

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
SIJIN	10873		DUBAN ANDRÉS GIRALDO MARULANDA



Firma,

						USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
						N° CASO																				
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											

 ACTUACION DEL PRIMER RESPONDIENTE -FPJ-4-																							
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	07	4	0														

1. LUGAR DE LOS HECHOS

DIRECCION: PARQUE PUBLICO CALLE 17 SUR CON CARRERA 52ª

UBICACIÓN EXACTA: Cancha de Futbol Torremolinos

BARRIO: TORREMOLINOS ZONA 3

LOCALIDAD: PUENTE ARANDA VEREDA: N.A

CARACTERISTICAS:

PARQUE, ZONA RESIDENCIAL BARRIO TORREMOLINOS, CON CANCHA DE FUTBOL, JUNTO A UN CAÑO RIO FUCHA, ZONA VERDE ARBORIZADA. CLICO VÍA. INTERNA AL PARQUE.

HORA PROBABLE DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
07:00 AM

2. PROTECCION AL LUGAR DE LOS HECHOS

ACORDONAMIENTO SI NO

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

¿HUBO ALTERACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS? SI NO

¿POR QUE?

INTERVINIENTES

OBSERVACIONES

4. INFORMACION OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS (Breve descripción)

5. VICTIMAS

HERIDAS

|

CUANTAS? _____

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION

MUERTAS

CUANTAS? 1

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	LUGAR DE REMISION
Carolina Espinosa Zambrano	C.C 1010215273	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

6. VEHICULOS IMPLICADOS

SI

NO

MARCA	CLASE	COLOR	TIPO	PLACAS

7. PERSONAS CAPTURADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO

8. ARMAS INCAUTADAS A LAS PERSONAS CAPTURADAS (Descripción)

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
MANUEL FERNANDEZ PALACINO	C.C 18.470.344	CALLE 17 SUR 52 A- 3132025355

10. PRIMER RESPONDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
YORMAN PALACIO ROA	PONAL	C.C 22.345.687	Calle 69 N° 23-45

¿FUE RELEVADO?

SI


NO FECHA DE RELEVO

D | M | A

HORA DE RELEVO ____ 07:20 ____ FIRMA:  _____

10. SERVIDOR QUE REALIZA EL RELEVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
PAUL HERNANDEZ	PONAL	8.95.871	Calle 137ª N°70-01


FIRMA  _____

11. CONSTANCIA DE RECIBO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	IDENTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO
WILSON SANCHEZ PEÑA	SIJIN	11.328.891	3116891055

FECHA

16	06	16
----	----	----

HORA DE RECIBO _07:40_ FIRMA 



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DFTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

1	6	0	6	1	6	FORMATO MILITAR			
					0	8	2	0	

3. MUESTRA

NÚMERO DE HALLAZGO	1
CANTIDAD	1
UNIDAD DE MEDIDA	MT

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	Parque publico, Pasto Guinea Parque Torremolinos	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO	Homicidio
		DELITO A INVESTIGAR	Acceso carnal violento

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Cadáver género femenino, en posición de cubito lateral derecho, viste sudadera color azul, camiseta deportiva, tenis color blanco.
--

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDELA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

Versión 2 - Resolución F.G.N.

EMBAJADOR EN LA BODEGA (*)

Número																				
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DFTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. HISTORIA CLINICA (**)

Número																				
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDELA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
X			Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	
	X	X	Wilson Sanchez Peña	1014262948	SIJIN	Investigador	

4. TIPO DE EMBALAJE

Bolsa	Cantidad	Cantidad	Otro <input type="checkbox"/> Cantidad Cual ?
Plástica	<input type="checkbox"/>	Frasco <input type="checkbox"/>	
De papel	<input type="checkbox"/>	Caja <input checked="" type="checkbox"/> 1	

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Cadáver género femenino, viste sudadera color azul, camiseta deportiva, tenis color blanco.

Convenciones:

(*) Para ser diligenciado exclusivamente por la Bodega General de Evidencias de la Fiscalía General de la Nación, con la posición que le corresponde a la evidencia al interior de la Bodega.

(**) Para ser diligenciado por la Unidad Perito de Legal que recibe el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.

H - Marque con una X si corresponde a quien HALLÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

R - Marque con una X si corresponde a quien RECELIÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

E - Marque con una X si corresponde a quien EMBALÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

Se puede marcar uno o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso.

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CAJIDAD EN LA QUE ACTUA (Custodio, Perito, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASO O TRALADO (En caso de Abogado, Abogado Militar, Abogado, Perito, Abogado, Custodio, Transportador)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
16/06/16	10:15	Carlos Dario Bustos	52391720	INML	Perito F	ANALISIS	Se recibe sellado en bolsa plastica y rotulado	<i>[Firma]</i>
16/06/16	11:30	Carlos Dario Bustos	52391720	INML	Transportador	Almacén	Se recibe sellado en bolsa plastica y rotulado S/N	<i>[Firma]</i>
		Daniel Antonio Ruiz	79421782	INML	Custodio	P. Audiencia	Se recibe sellado en bolsa plastica y rotulado S/N	<i>[Firma]</i>

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS _____	ROTULOS Nos.: _____ _____ _____
---	---------------------------------------	--

NOTA:

1. SE DEBE MARCAR SI SE RECIBIÓ EL REGISTRO DE CASOS REGISTRADOS.
2. EL REGISTRO DE CASOS REGISTRADOS DEBE ACOMPañAR AL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
3. SI ESTO NO SE MARCA PARA DILIGENCIAR LOS REGISTROS DE CASOS REGISTRADOS DE CASOS REGISTRADOS, SE DEBE UTILIZAR TANTO EL NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS COMO EL NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS Y EL NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS DEL TOTAL DE CASOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE CASOS REGISTRADOS.



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORRATO MILITAR	
16/06/16	0825

3. MUESTRA

NÚMERO DE HALLAZGO <u>2</u>
CANTIDAD <u>1</u>
UNIDAD DE MEDIDA <u>cm</u>

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION <u>Parque Público, Pasto Guinea</u> <u>Paque Torremolinos</u>	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO <u>Homicidio</u>
	DELITO A INVESTIGAR <u>Acceso carnal violento</u>

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

<u>Condón con espermatozoides en su interior</u>
--

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
SI Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	<i>[Firma]</i>



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07 -

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

16/06/16										08:29			
FORMATO MILITAR													

3. MUESTRA

NÚMERO DE HALLAZGO	3
CANTIDAD	1
UNIDAD DE MEDIDA	cm

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	Parque Público, Pasto Guinea Parque Torremolinos	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRÓ EL ELEMENTO	Homicidio
		DELITO A INVESTIGAR	Acceso carnal violento

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Arma cortopunzante de hoja ancha, mango de plástico color negro

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

Versión 2 - Resolución F.G.N.

EMISOR EN LA BOBBA (*)

Número	
--------	--

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. HISTORIA CLINICA (**)

Número	
--------	--

3. DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
X			Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	
	X	X	Wilson Sanchez Peña	1014262948	SIJIN	Investigador	

4. TIPO DE EMBALAJE

Bolsa	Cantidad		Cantidad	Otro <input type="checkbox"/> Cantidad
Plástica	<input type="checkbox"/>		Frasco <input type="checkbox"/>	Cual ?
De papel	<input type="checkbox"/>		Caja <input checked="" type="checkbox"/>	1

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Arma cortopunzante de hoja ancha, mango de plástico color negro.
--

Convenciones:

(*) Para ser diligenciado exclusivamente por la Bobba Central de Evidencia de la Fiscalía General de la Nación, con la posición que le corresponde a la entidad al interior de la Bobba.

(**) Para ser diligenciado por la Entidad Pre Bobba de Salud que recibe el Elemento Material Probatorio o Evidencia Física.

H - Marque con una 'X' si corresponde a quien HALLÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

R - Marque con una 'X' si corresponde a quien RECELIÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

E - Marque con una 'X' si corresponde a quien EMBALÓ el Elemento Material de Prueba o Evidencia Física.

Se puede marcar uno o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso.

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CALIDAD EN LA QUE ACTUA (Custodio, Perito, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASO O TRALADO (Entrega a Recibe, Almacenamiento, Archivo, Presentación Audiencia, Coexistencia, Entrega Final)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
17/06/16	12:05	Manuel Antonio Carrera	25720251	PONAL	Perito	Análisis	Se recibe en caja sellado y rotulado S/N	<i>Manuel Antonio Carrera</i>
19/06/16	14:12	Maria Bermudez Torres	1442171	SIJIN	Transportador	Almacenamiento	Se recibe en casa sellado, rotulado y en cadena de c.	<i>Maria Bermudez Torres</i>
22/06/16	12:50	Carlos Mario Sanchez	24720950	SIJIN	Custodio	Presentación Audiencia	Caja sellado, rotulado y en cadena de custodia	<i>Carlos Mario Sanchez</i>

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR ?	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS	ROTULOS Nos.:
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____

NOTA:

- NO REALIZAR EN EL REGISTRO DE CADERAS E IDENTIFICACION.
- EL REGISTRO DE CADERAS E IDENTIFICACION DEBE COMPLETARSE AL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
- SI ESTA NO SE ALCANZA PARA DILIGENCIAR LOS REGISTROS DE CADERAS E IDENTIFICACION, SE PUEDE UTILIZAR TANTO EL REGISTRO DE CADERAS E IDENTIFICACION COMO EL REGISTRO DE CADERAS E IDENTIFICACION DE CADA UNO DE LOS CASOS INDICADOS EN EL NUMERO DE CADERAS E IDENTIFICACION Y EL REGISTRO DE CADERAS E IDENTIFICACION.



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	0	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORMATO MILITAR									
1	6	0	6	1	6	0	8	3	3

3. MUESTRA

NÚMERO DE HALLAZGO
4
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
cm

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	Parque Público, Pasto Guinea Parque Torremolinos	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRÓ EL ELEMENTO	Homicidio
		DELITO A INVESTIGAR	Acceso carnal violento

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Gorra marca CAP de color Negro-Rojo, talla unica, con la palabra Chicago en su parte frontal.

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Duvan Andres Giraldo	1014231720	SINJIN	Investigador	<i>Duvan Andres Giraldo</i>



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	0	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. FECHA Y HORA RECOLECCION

FORMATO MILITAR									
1	6	0	6	1	6	0	8	3	3

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO	4
CANTIDAD	1
UNIDAD DE MEDIDA	cm

4. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCION	Parque Público, Pasto Guinea Parque Torremolinos	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO	Homicidio
		DELITO A INVESTIGAR	Acceso carnal violento

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Descripción del elemento	Gorra marca CAP de color Negro-Rojo, talla unica, con la palabra Chicago en su parte frontal.
--------------------------	---

6. RECOLECCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDELA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Duvan Andres Giraldo	1014231720	SINJIN	Investigador	



REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

Versión 2 - Resolución F.G.N.

UBICACION EN LA BOLSITA (*)

Número																				
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. CODIGO UNICO DE CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO															

2. HISTORIA CLINICA (**)

Número																				
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDELA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
X			SI Duvan Andres Giraldo	1014231720	SIJIN	Investigador	
	X	X	Wilson Sanchez Peña	1014262948	SIJIN	Investigador	

4 TIPO DE EMBALAJE

Cantidad	Cantidad	Otro <input type="checkbox"/> Cantidad
Bolsa	Frasco <input type="checkbox"/>	Cual ?
Plástica <input type="checkbox"/>	Caja <input checked="" type="checkbox"/> 1	
De papel <input type="checkbox"/>		

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

Descripción del elemento	Gorra marca CAP de color negro-rojo, talla unica, con la palabra Chicago en su parte frontal.
--------------------------	---

Convenciones:

- (*) Para ser diligenciado exclusivamente por la Bolsita Cerrada: Entidad de la Fiscalía General de la Nación, con la posición que le corresponde a la entidad al interior de la Bolsita.
 - (**) Para ser diligenciado por la Entidad Prestadora de Salud que recibe el Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física.
 - # - Marque con una 'X' si corresponde a quien HALLÓ el Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física.
 - R - Marque con una 'X' si corresponde a quien RECELECTO el Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física.
 - E - Marque con una 'X' si corresponde a quien EMBALÓ el Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física.
- Se puede marcar una o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso.

6. REGISTRO DE CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA

FECHA	HORA MILITAR	NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	CALIDAD EN LA QUE ACTUA (Custodio, Perito, Transportador)	PROPOSITO DEL TRASPASO O TRALADO (Entrega Almacén, Almacén a otro, Almacén, Presentación, Entrega, Consulta, etc.)	OBSERVACIONES AL ESTADO EN QUE SE RECIBE EL EMBALAJE O CONTENEDOR DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA	FIRMA
18/06/16	08:20	Consuelo Pardo Ruiz	5391421	SIJIN	Perito	Análisis	Sobre rotulado, sellado y cadena de custodia	
20/06/16	13:01	Julian Amador Torres	1015231750	SIJIN	Transportador	Representación Audiencia	Se cambia de contenedor Se verifica contenido S/N	
16/06/16	11:15	Ruben Dario Ariza	80721501	SIJIN	Custodio	Entrega Almacén	Se recibe bolsa de papel, rotulada S/N	

7. PARA SER DILIGENCIADO POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"

PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS _____ _____ _____	ROTULOS Nos.: _____

NOTA:
 1) NO INSCRIBIR EN EL REGISTRO DE CADERNA DE CUSTODIA.
 2) EL REGISTRO DE CADERNA DE CUSTODIA SIEMPRE DEBE ACOMPAÑAR AL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA.
 3) SI ESTA NOJA NO ALCANZA PARA DILIGENCIAR LOS REGISTROS DE CONTINUIDAD DE CADERNA DE CUSTODIA, SE PUEDE UTILIZAR TANTAS NOJAS COMO SE NECESARIO. DEBERA, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA NOJA INDICAR EL NUMERO ENCO DEL CASO Y EL DE LA NOJA AO DE CO RESPONDE DEL TOTAL DE NOJAS QUE CONFORMAN EL REGISTRO DE CONTINUIDAD.

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
		N° CASO																				
		1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											



ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9-

Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha:	16/06/2016	Hora:	0	7	4	0
--------------	--------------	-----------	------------	--------	------------	-------	---	---	---	---

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del

C.P.P.

Grupo/Turno: GRUPO DE CRIMINALÍSTICA ORIÓN 21 ADSCRITO A LA SIJIN MEBOG

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN Cargo INVESTIGADOR identificado como aparece al pie de la firma, se trasladaron al PARQUE PÚBLICO TORREMOLINOS UBICADO EN LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52ª °.

Barrio TORREMOLINOS

Con el fin de REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, INSPECCIÓN TÉCNICA OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia___ Sitio de Recreación___ Vía Pública ___ Sitio de trabajo___ Vehículo___ Despoblado___ Desconocido ___ Recinto Cerrado___, Objeto Movable___, Campo Abierto_X___, Otro___, Cuál? PARQUE PÚBLICO CANCHA DE FUTBOL BARRIO TORREMOLINOS.

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI X NO _____

La diligencia fue atendida por DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA.

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

SIENDO LAS 07:40 HORAS DEL 16 DE ENERO DE 2016, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA, REPORTA AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA ORIÓN 21 ADSCRITO A LA SIJIN MEBOG, TRASLADO A LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52A BARRIO TORREMOLINOS, LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCION TÉCNICA A CADÁVER Y DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS. SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO. ALLÍ SE ENCONTRABA LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MOVIL 12-1, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE TEJAR, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE YORMAN PALACIO ROA Y EL PATRULLERO PAUL HERNADEZ PAYA, QUIENES ACTÚAN COMO PRIMER RESPONDIENTE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIAL DEL LUGAR, ESTE SE ENCUENTRA ACORDONADO CON UNA CINTA DE ACORDONAMIENTO COLOR AMARILLO, SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL DONDE SE IDENTIFICAN LOS

SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1 EL CUAL CORRESPONDE A UN CADÁVER DE SEXO FEMENINO SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, SE TRATA DE UN CUERPO SIN VIDA DE UNA MUJER DE 23 AÑOS, EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA N° 110016000019201600155, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL DERECHO, EN ORIENTACIÓN SUROCCIDENTAL, VESTIDA CON UN PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORECENTES MARCA ADIDAS, LA CUAL EN LA REGIÓN PILONIDAL DEL CUERPO SE ENCUENTRA IMPREGNADA DE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, CAMISA AZUL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA Y TENIS BLANCOS, APRECIÁNDOSE LAS SIGUIENTES HERIDAS EN EL CUERPO: HERIDA DE INCISIÓN ABIERTA EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA, HERIDA DE INCISIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA DE PUNCIÓN EN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DEL CUERPO, SE FIJA CON TESTIGO MÉTRICO CADA UNA DE LAS LESIONES PRESENTES EN EL, ESTE SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA, SE ENVÍA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS ASI MISMO SE UBICA A 60 CENTÍMETROS DEL CADÁVER EL **EMP** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2 CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN EL CUAL CONTIENE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA EN SU INTERIOR LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, ESTE SE FIJA FOTOGRÁFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, SEGUIDAMENTE A UN METRO DEL CUERPO SE UBICA EL **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO, ESTE SE FIJA FOTOGRÁFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y CF PARA ANALISIS. **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 EL CUAL CORRESPONDE A UNA GORRA NEGRA TELA POLIÉSTER MARCA CHICAGO 41, ESTA SE FIJA FOTOGRÁFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE EVIDENCIA TRAZA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4 CORRESPONDIENTE A ENVOLTURA DE CONDÓN MARCA TODA, ABIERTA ESTA SE FIJA FOTOGRÁFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y CF PARA ANALISIS. LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRÁFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJODE DIBUJO Y LOCALIZACIÓN TOPOGRAFICO. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA SE RECEPCIONAN ENTREVISTAS A MANUEL FERNANDEZ P C.C.N° 18.470.34 NO, C.C. NO; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Si NO Cuántas 3

Laboratorios de Policía Judicial: Cuál? Laboratorio Lofoscopia, Si Cuántas 2

Otros laboratorios: Cuál? Si NO Cuántas

Almacén de evidencias: Cuál? Si NO Cuántas

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
WILSON SANCHEZ PEÑA	SIJIN	FOTOGRAFO	2353461
DUBAN ANDRÉS GIRALDO M	SIJIN	TOPOGRAFO	2353461
CARLOS EDUARDO MONTERO	SIJIN	INVESTIGADOR	2353461

Para constancia firman:

CARLOS EDUARDO MONTERO

Nombre y firma de quien atendió la diligencia
C.C. No 56.248.784

SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN

Servidor que coordinó la diligencia
C.C. No 6.679.836


WILSON SANCHEZ PEÑA

Servidor de Policía Judicial
C.C. No 11.454.678

DUBAN ANDRES GIRALDO M

Servidor de Policía Judicial
C.C. No 10.56.090

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL N° CASO																				
							1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD							Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año			Consecutivo									

 INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10- Este formato será diligenciado por Policía Judicial																								
Departamento	Cundinamarca	Municipio	BOGOTA D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	0	7	4	0														

I. DESTINO DEL INFORME:

FISCALIA 312 UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA

Grupo/turno: POLICIA NACIONAL SIJIN MEBOG

EN BOGOTA D.C SIENDO LAS 7:40 HORAS DEL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO, DE 2016 DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 213 Y 214 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, LOS SUSCRITOS SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL WILSON SANCHEZ PEÑA Y DUBAN ANDRES GIRALDO M BAJO LA COORDINACIÓN DE SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN CARGO INVESTIGADORA IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE SU FIRMA, SE TRASLADARON AL LUGAR UBICADO EN CALLE 17 SUR CON CARRERA 52ª PARQUE PUBLICO BARRIO TORREMOLINOS CON EL FIN DE EFECTUAR INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS Y AL CADÁVER.

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Zona donde ocurrieron los hechos: URBANA Barrio: TORREMOLINOS

Dirección: CALLE 17 SUR CARRERA 52a Otros

Fecha de los hechos: 16 DE JUNIO DE 2016

Sitio de los hechos: Residencia Sitio de Recreación Vía Pública Sitio de trabajo Vehículo

Despoblado Desconocido Otros Cuál? PARQUE BARRIO TORREMOLINOS

2. Lugar de diligencia: Dirección CALLE 17 SUR CARRERA 52a Otros:

Vía Pública , Recinto Cerrado , Objeto Movable , Campo abierto , Residencia Sitio de recreación Vía Pública Sitio de trabajo Vehículo Despoblado

Otro

3. Nombre del occiso CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO

Sexo: F X M Edad: 23 AÑOS Identificación. C.C 1.010.215.273 ocupación: _____

Profesión _____ Estado Civil _____

Nombre de los padres: _____

Lugar y fecha de nacimiento BOGOTÁ D.C/ 19/03/1993

Residencia _____

4. Hubo otros muertos: SI NO X Cuántos? _____

Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. _____

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI NO Cuántos? _____

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar donde se encuentran: _____

6. Indiciados: SÍ _____ NO Cuántos? _____ Capturados: SI _____ NO Cuántos? _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Profesión _____ Ocupación _____

Nombres de los Padres _____

Estado Civil _____ Documento de identificación _____ de _____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: M _____ F _____ Desconocido _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Profesión _____ Ocupación _____

Nombres de los Padres _____

Estado Civil _____ Documento de Identificación _____ de _____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información _____

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI NO _____ Hora: 17:40 Formato: SI _____

No _____ Responsable: YORMAN PALACIO ROA Folios: 2

Se entrega informe ejecutivo SI NO _____

III. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

SIENDO LAS 07:40 HORAS DEL 16 DE ENERO DE 2016, EL RADIO OPERADOR DEL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO DE LA POLICÍA, REPORTA AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA ORIÓN 21 ADSCRITO A LA SIJIN MEBOG, TRASLADO A LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52A BARRIO TORMOLINOS, LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, CON EL FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER Y DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS, SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, SE HACE PRESENCIA EN EL LUGAR MENCIONADO POR LA CENTRAL DE RADIO. ALLÍ SE ENCONTRABA LA PATRULLA DE VIGILANCIA CON EL INDICATIVO CAI MOVIL 12-1, ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE TEJAR, INTEGRADO POR EL SUBINTENDENTE YORMAN PALACIO ROA Y EL PATRULLERO PAUL HERNANDEZ PAYA, QUIENES ACTÚAN COMO PRIMER RESPONDIENTE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS, DONDE SE REALIZA DESDE UN PUNTO FOCAL LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA INICIAL DEL LUGAR, ESTE SE ENCUENTRA ACORDONADO CON UNA CINTA DE ACORDONAMIENTO COLOR AMARILLO, SE CONTINUA CON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS, SE REALIZA MÉTODO DE BÚSQUEDA EN CÍRCULOS CONCÉNTRICOS O ESPIRAL DONDE SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS MATERIALES DE PRUEBA: **EMP Y/O EF** IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1 EL CUAL CORRESPONDE A UN CADÁVER DE SEXO FEMENINO SE PROCEDA A REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, SE TRATA DE UN CUERPO SIN VIDA DE UNA MUJER DE 23 AÑOS, EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL ACTA N° 110016000019201600155, SE HALLA EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL DERECHO, EN ORIENTACIÓN SUROCCIDENTAL, VESTIDA CON UN PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORESCENTES MARCA ADIDAS, LA CUAL EN LA REGIÓN PILONIDAL DEL CUERPO SE ENCUENTRA IMPREGNADA DE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, CAMISA AZUL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA Y TENIS BLANCOS, APRECIÁNDOSE LAS SIGUIENTES HERIDAS EN EL CUERPO: HERIDA DE INCISIÓN ABIERTA EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA, HERIDA DE INCISIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA DE PUNCIÓN EN

BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO, SE REALIZA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DEL CUERPO, SE FIJA CON TESTIGO MÉTRICO CADA UNA DE LAS LESIONES PRESENTES EN EL, ESTE SE EMBALA EN BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO, SE ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA, SE ENVÍA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS ASI MISMO SE UBICA A 60 CENTÍMETROS DEL CADÁVER EL EMP IDENTIFICADO CON EL NUMERO 2 CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN EL CUAL CONTIENE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA EN SU INTERIOR LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, ESTE SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, SEGUIDAMENTE A UN METRO DEL CUERPO SE UBICA EL EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO, ESTE SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y CF PARA ANALISIS. EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 3 EL CUAL CORRESPONDE A UNA GORRA NEGRA TELA POLIÉSTER MARCA CHICAGO 41, ESTA SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE EVIDENCIA TRAZA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, EMP Y/O EF IDENTIFICADO CON EL NUMERO 4 CORRESPONDIENTE A ENVOLTURA DE CONDÓN MARCA TODA, ABIERTA ESTA SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE CON TESTIGO METICRO SE EMBALA, ROTULA E INICIA CADENA DE CUSTODIA. Y SE ENVÍA AL LABORATORIO DE LOFOSCOPIA INML Y CF PARA ANALISIS. LA DILIGENCIA SE DOCUMENTA FOTOGRAFICAMENTE Y MEDIANTE BOSQUEJODE DIBUJO Y LOCALIZACIÓN TOPOGRAFICO. POR PARTE DE LA PATRULLA INVESTIGATIVA SE RECEPCIONAN ENTREVISTAS A MANUEL FERNANDEZ P C.C.N° 18.470.34 NO, C.C. NO; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE DILIGENCIA.

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural Artificial _____ Orientación: Cabeza Pies _____

Cuerpo de Cúbito: Dorsal _____ Abdominal _____ Lateral: Derecho Izquierdo _____

Fetal _____ Genupectoral _____ Sedente _____ Semisedente _____

Suspendido: Totalmente _____ Parcialmente _____

Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____

Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc. CUERPO SOBRE CAMILLA, DE CUBITO DORSAL ENVUELTO EN UN COSTAL.

Cabeza	EXTENSION		
MSD	ADUCCION	Mano	EXTENSION
MSI	EXTENSION	Mano	EXTENSION
MID	EXTENSION	Pie	EXTENSION
MII	FLEXION	Pie	EXTENSION

Prendas: Desnudo _____ Semidesnudo _____ Vestido

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

VISTE CON UN PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORECENTES MARCA ADIDAS, LA CUAL EN LA REGIÓN PILONIDAL DEL CUERPO SE ENCUENTRA IMPREGNADA DE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN, CAMISA AZUL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA Y TENIS BLANCOS

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

3.2. Descripción documentos:

1. CEDULA DE CIUDADANIA N° 10101215273- CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
2. TARJETA COMPENSAR CON C.C N° 1010215273 NOMBRE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
3. TARJETA DE CRÉDITO BANCO CAJA SOCIAL NOMBRE DE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
4. TARJETA CINE COLOMBIA C.C N° 1010215273
5. CARNET RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS NOMBRE DE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

SE ENCUENTRA LA SUMA DE \$ 255.000.000, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS.

3.4 Otros

1. BILLETERA METÁLICA NEGRA
2. LLAVES

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

Parentesco _____ C.C. _____ Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem:

Tempranos: LIVIDECES DORSALES FIJAS, RIGIDEZ GENERALIZADA, DESHIDRATACION, FRIALDAD TOTAL.
Tardíos: _____

Posible fecha y hora de muerte: 16/06/2016 7:10

Cómo la determina _____

Hipótesis de manera de muerte: VIOLENTA- POR HOMICIDIO

Hipótesis de causa de la muerte: CONTUNDENTE

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca X Negra _____ Trigueña _____ Albina _____ Estatura: Baja X Media _____ Alta _____

Contextura: Obesa _____ Robusta _____ Atlético _____ Mediana x _____ Delgada _____
Aspecto: Cuidado x _____ Descuidado _____
Observaciones:

Signos de violencia

Solo en el caso en que las partes estén descubiertas, describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra HERIDA DE INCISIÓN ABIERTA EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA, HERIDA DE INCISIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA DE PUNCIÓN EN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO.

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI _____ NO x _____
Anexa formato de exploración dactiloscópica: SI _____ NO x _____
Se practicaron registros decadactilares de descarte SI _____ NO x _____

Si se realizaron registros decadactilares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia

Se utilizaron luces forenses SI _____ NO x _____
Se recuperó documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI X _____ NO _____

1. Cuáles y Numero CEDULA DE CIUDADANIA N° 1010215273- CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
2. TARJETA COMPENSAR CON C.C N° 1010215273 NOMBRE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
3. TARJETA DE CRÉDITO BANCO CAJA SOCIAL NOMBRE DE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
4. TARJETA CINE COLOMBIA C.C N° 1010215273
5. CARNET RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS NOMBRE DE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
- 6.

Como se obtuvo: PANTALÓN OCCISO SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORECENTES MARCA ADIDAS

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI X _____ NO _____

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional _____ Digital x _____ Se realiza

Filmación en la escena SI _____ NO x _____

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor: DUBAN ANDRES GIRALDO M



C.C 10.56.090 Firma:

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano
Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)

SI X NO

Nombre y Apellidos del servidor: WILSON SANCHEZ PEÑA



C.C 11.454.678 Firma

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado _____ C.C. No _____

Kit No. _____

Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____

CC.Nº _____ firma _____

Elabore los registros de cadena de custodia correspondientes.

Fecha _____ Hora _____ Número oficio petitorio _____

Participaron otros peritos SI NO Especialidad _____

Nombre apellidos completos _____

C.C. No _____ Entidad _____

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI X NO Cuantas 2

Laboratorio Policía Judicial Cuál? Lofoscopia SI X NO Cuantas 3

Otro laboratorio Cuál? _____ SI NO X Cuantas _____

Bodega general de evidencias: SI NO X Cuantas _____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Exploración genital, buscando cualquier desgarro o traumatismo que hubiese lesionado estos órganos.

Búsqueda de muestras de semen.

7. OBSERVACIONES

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

9. ANEXOS:

Jefe de Grupo:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'SANCHEZ ROMAN' with a stylized flourish at the end.

SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN
C.C 6.679.836 de Bogotá D.C

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL**N° CASO**

						1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 1 9 2 0 1 6 0 0 1 5 5														
No. Expediente CAD						Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo		

**INVESTIGADOR DE CAMPO -FPJ-11-**

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ D.C	Fecha		Hora:			
--------------	--------------	-----------	------------	-------	--	-------	--	--	--

10. Destino del informe:

Dr.
FISCALIA 312 UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA
Bogotá D.C
Cundinamarca.

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

11. Objetivo de la diligencia

REALIZAR DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER INSPECCIÓN TÉCNICA OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS Y FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA, PARA QUE OBRE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE REFERENCIA N° 110016000019201600155 QUE SE ADELANTA EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA SECCIONAL 312 BOGOTÁ CUNDINAMARCA.

OCCISO: CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO
INDICIADO: EN AVERIGUACIÓN

12. Dirección en donde se realiza la actuación

PARQUE PÚBLICO BARRIO TORREMOLINOS, UBICADO EN LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52A BOGOTÁ D.C

13. Actuaciones realizadas

SE REALIZARON TOMA FOTOGRÁFICA, TANTO A LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER COMO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA OCULAR AL LUGAR DE LOS HECHOS Y FIJACIÓN FOTOGRÁFICA DE LOS EMP Y EVIDENCIA FÍSICA HALLADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS. LAS CUALES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS Y REGISTRADAS EN LA FICHA TÉCNICA FOTOGRÁFICA.

14. Toma de muestras

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
1	Parque público, pasto guinea	Cadáver género femenino, en posición de cubito lateral derecho, viste sudadera color azul. Camiseta deportiva, tenis color blanco.
2	Parque público, pasto guinea	Condón, con esperma en su interior
3	Parque público, pasto guinea	Cuchillo de hoja ancha mango de plástico color negro.

4
5

Parque público, pasto guinea
Parque público, pasto guinea

Gorra tela poliéster color negro marca Adidas
Envoltura condón marca Today, abierta

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

15. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

SIENDO LAS 7:40 HORAS DE LA MAÑANA DEL 16 DE JUNIO DE 2016, SE REALIZÓ FIJACIÓN FOTOGRÁFICA EN EL LUGAR PARQUE PUBLICO BARRIO TORREMOLINOS UBICADO EN LA CALLE 17SUR CON CARRERA 52ª, EN EL CUAL SE LLEVO ACABO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TECNICA A CADAVER Y LUGAR DE LOS HECHOS, EN ESTE SE PROCEDIÓ A REGISTRAR FOTOGRÁFICAMENTE EL ESTADO INICIAL DEL LUGAR SU UBICACIÓN DESDE DOS PUNTOS CARDINALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL LUGAR DE HALLAZGO DE LOS CINCO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y POSTERIOR A ELLO LA FIJACIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECOLECTADOS DE FORMA INDIVIDUAL MEDIANTE SISTEMA DIGITAL, CON LUZ NATURAL, SE FIJAN REGISTRANDO FOTOS PANORÁMICAS, PLANO GENERAL, PLANO MEDIO, PRIMER PLANO, PRIMERÍSIMO PLANO Y FILIACIÓN ASÍ MISMO LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES, FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS DE LA POLICÍA NACIONAL INTERVINIENTES AL MOMENTO DEL LEVANTAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS.

SE PROCEDE A VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LUMINOSIDAD, ESPACIO Y CONDICIONES ATMOSFÉRICAS, PERMITIENDO CON ESTO COLOCAR LA CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL EN FUNCIÓN MANUAL QUE PERMITIÓ UNA BUENA TOMA FOTOGRÁFICA DONDE LA METODOLOGÍA APLICADA FUE DE LO GENERAL A LO PARTICULAR, DE LO PARTICULAR AL DETALLE, Y DEL DETALLE AL MÍNIMO DETALLE. ASÍ MISMO GENERAL BÁSICA DE CUATRO ÁNGULOS DIFERENTES DEL LUGAR, DE MANERA TAL QUE SE LOGRA OBTENER UNA VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE TANTO EL LUGAR DE LOS HECHOS COMO DE LOS EMP Y EF, AYUDANDO A LA EXACTITUD EN LA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA HUELLAS DACTILARES LATENTES REVELADAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, PARA ESTAS SE UTILIZÓ VISIÓN DE DETALLE PARA ABARCAR ESPECÍFICAMENTE EL PUNTO NECESARIO A RESALTAR EN CADA UNO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS; ASÍ MISMO VISTA GENERAL, MEDIA Y DE DETALLE.

INTRUMENTOS UTILIZADOS: en este procedimiento se utilizó cámara Digital marca Canon EOS 20d de 13 MP, lente óptico Zoom 18-70, con tarjeta de memoria marca Lexar de 64 G de almacenamiento clase 10, lente tipo zoom 18x135 mm y un 50mm macro, Flash 580 marca lexar, cinco numeradores en acrílico color amarillo, guantes, testigos métricos.

16. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados)

PARA LA FIJACIÓN FOTOGRÁFICA SE SIGUIÓ LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO "DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA" PIJC-DFO-PT-03, OBTENIENDO COMO RESULTADO 26 IMÁGENES DIGITALES QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN QUE CORRESPONDEN A LAS MÁS REPRESENTATIVAS DE TODAS LAS FOTOGRAFÍAS TOMADAS QUEDAN ARCHIVADAS EN EL CD NO 78-2016 DEL GRUPO FOTOGRAFÍA Y VIDEO DE LA DIVISIÓN CRIMINALÍSTICA, CON CADENA DE CUSTODIA SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE CRIMINALÍSTICA, Y EL COMUNICADO NO 32 DE JUNIO DE 2006 SOBRE CONSERVACIÓN DE IMÁGENES DIGITALES, EMANADO DE LA DIVISIÓN NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA DE BOGOTÁ.

Nota: En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere

17. Anexos:

Álbum fotográfico, 26 imágenes fotográficas.

18. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONAL	61	Fotografía SIJIN MEBOG	ANDRES DUBAN GIRALDO MARULANDA	C.C 18.721.389

Firma,



Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.



**POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN
GRUPO DE CRIMINALISTICA**

INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO

Bogotá D.C; 16 de Junio de 2016

No. INTERNO DEL INFORME _____ /

No. ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	8	2	0	1	6	0	0	1	5	5
Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo						

DESTINO: Señor
Investigador Policía Judicial SIJIN MEBOG
Ciudad.

Conforme a lo establecido en la Ley 906 de agosto de 2004, Artículo 209 Y 406 del Código de Procedimiento Penal, me permito rendir el siguiente informe.

DILIGENCIA: FIJACIÓN FOTOGRAFÍA DILIGENCIA DE INSPECCION TÉCNICA A CADÁVER INSPECCIÓN TÉCNICA A LUGAR DE LOS HECHOS Y LOS EMP HALLADOS.

LUGAR DE LA DILIGENCIA: PARQUE PÚBLICO TORREMOLINOS CALLE 17SUR CARRERA 52ª

FECHA: D 16 M 06 A 2016 HORA 07:40

OBJETIVO DE LA DILIGENCIA: FIJAR FOTOGRÁFICAMENTE LA DILIGENCIA DE INSPECCION TECNICA A CADAVER E INSPECCION TECNICA A LUGAR DE LOS HECHOS Y LOS EMP HALLADOS.

DELITO: HOMICIDIO/ACCESO CARNAL VIOLENTO

FISCAL: SECCIONAL 312

INDICIADO: EN AVERIGUACION


TECNOLOGÍA: DIGITAL ANÁLOGO

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS: UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONDICIONES DE LUZ EN EL LUGAR, SE PROCEDIÓ A DOCUMENTAR FOTOGRÁFICAMENTE EL OCCISO Y SUS LESIONES VISIBLES REALIZANDO TOMAS FOTOGRÁFICAS DE PLANO MEDIO Y PRIMEROS PLANOS.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS: CÁMARA FOTOGRÁFICA MARCA CANON, REFERENCIA EOS REBEL XT, LENTE INTERCAMBIABLE 18-55 mm, TARJETA DE MEMORIA COMPACT FLASH CARD MARCA CANON CON CAPACIDAD DE 128 MB, FLASH INCORPORADO.

RESULTADOS: SE REALIZARON 24 TOMAS FOTOGRÁFICAS, PRESENTANDO UN ALBUM FOTOGRAFICO CONTENTIVO EN SEIS FOLIOS.

TECNICO INVESTIGADOR: DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA

FECHA	16 06 016	HORA INICIAL	HORA FINAL
	D/ M A/	7:30	
ENTIDAD	 PONAL		
NOTICIA CRIMINAL	11016000019201600155		
LUGAR	BOGOTÁ D.C./Cundinamarca		
UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL	SIJIN		
FOTOGRAFO	DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA		

FOTOGRAFIA No 01

FOTOGRAFIA No 01 PLANO GENERAL: SE DOCUMENTA LA CLAQUETA DE INFORMACIÓN DEL CASO LA CUAL CONTIENE DATOS DEL MISMO Y HORA DE INICIO DE LA DILIGENCIA.



FOTOGRAFIA No 02

FOTOGRAFIA No 02 PANORÁMICA: SE DOCUMENTA UBICACIÓN DE EL PARQUE PUBLICO TORREMOLINOS LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS EN LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52ª TORREMOLINOS SE APRECIA EL ACORDONAMIENTO REALIZADO POR PRIMER RESPONDIENTE.



FOTOGRAFÍA No 03

FOTOGRAFIA No 04

FOTOGRAFÍA No 03 PANORAMICA: SE DOCUMENTA COSTADO NOROCCIDENTAL DEL PARQUE LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS EN LA CALLE 17 SUR CON CARREA 52a TORREMOLINOS, SE APRECIA EL ACORDONAMIENTO REALIZADO POR EL PRIMER RESPONDIENTE.

FOTOGRAFÍA No 04 PANORAMICA: SE DOCUMENTA COSTADO SUROCCIDENTAL DEL INMUEBLE LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS EN LA CALLE 17 SUR CON CARRERA 52ª TORREMOLINOS SE APRECIA EL CERRAMIENTO REALIZADO POR EL PRIMER RESPONDIENTE.



FOTOGRAFIA No 05

FOTOGRAFÍA No 05 PLANO GENERAL: SE DOCUMENTA LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y/O EVIDENCIAS FÍSICAS HALLADAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SE OBSERVA DOBLE ACORDONAMIENTO.



FOTOGRAFIA No 06



FOTOGRAFIA No 07

FOTOGRAFÍA No 06 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA EMP/ EF N° 1, CUERPO SIN VIDA DE SEXO FEMENINO, EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL DERECHO, EN ORIENTACIÓN SUROCCIDENTAL, VESTIDA CON UN PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORESCENTES MARCA ADIDAS, CAMISA AZUL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA Y TENIS BLANCOS, APRECIÁNDOSE LAS SIGUIENTES HERIDAS EN EL CUERPO: HERIDA DE INCISIÓN ABIERTA EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA, HERIDA DE PUNCIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO SUPERIOR ANTEBRAZO Y FLEXIÓN DEL CODO, HERIDA DE PUNCIÓN EN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO

.FOTOGRAFÍA No 07 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA HERIDA INCISA ABIERTA CON TEJIDO SUBCUTÁNEO EXPUESTO, EN EL CUELLO REGIÓN ESTERNOCLEIDOMASTOIDEA



FOTOGRAFIA No. 08



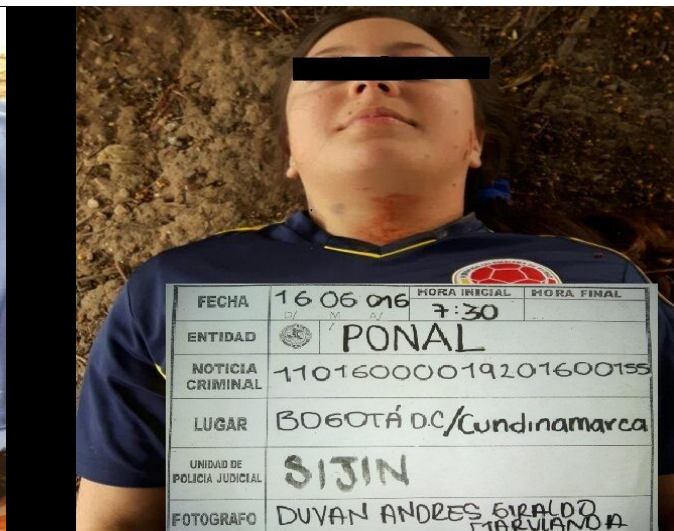
FOTOGRAFIA No. 09

FOTOGRAFIA No. 08 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA HERIDA ABIERTA INCISA CON TEJIDO SUBCUTÁNEO EXPUESTO EN BRAZO IZQUIERDO REGIÓN TERCIO MEDIO.

FOTOGRAFIA No. 09 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA HERIDA DE PUNCIÓN EN ANTEBRAZO DERECHO, REGIÓN TERCIO MEDIAL SUPERIOR Y FLEXIÓN DEL CODO.



FOTOGRAFIA No. 10



FOTOGRAFIA No. 11

FOTOGRAFIA No.10 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA PANTALÓN SUDADERA NEGRA CON FRANJAS FLUORECENTES MARCA ADIDAS, LA CUAL EN LA REGIÓN PILONIDAL DEL CUERPO SE ENCUENTRA IMPREGNADA DE UNA SUSTANCIA VISCOSA BLANQUECINA LA CUAL PROBABLEMENTE PUEDE SER SEMEN.

FOTOGRAFIA No. 11 FILIACION: SE DOCUMENTA CONTORNO FACIAL Y RASGOS MORFOLOGICOS DEL CUERPO SIN VIDA DE NOMBRE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO



FOTOGRAFIA No. 12

FOTOGRAFIAS No. 12 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA CUERPO SIN VIDA DE NOMBRE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO EMP/ EF N° 1 EMBALADO Y ROTULADO.



FOTOGRAFIA No.13

FOTOGRAFIAS No. 13 PLANOS MEDIO: SE DOCUMENTA EVIDENCIA NUMERO 2 CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN, CON ESPERMA EN SU INTERIOR.



FOTOGRAFIA No. 14



FOTOGRAFIA No. 15

FOTOGRAFIA No. 14 PRIMERISIMO PLANO: SE DOCUMENTA CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZANTES DE LA EVIDENCIA NUMERO 2, CON TESTIGO METRICO CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN, CON ESPERMA EN SU INTERIOR.

FOTOGRAFIA No. 15 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA NUMERO 2 CORRESPONDIENTE A UN CONDÓN, CON ESPERMA EN SU INTERIOR.



FOTOGRAFIA No. 16

FOTOGRAFIA No. 16 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA EVIDENCIA NUMERO 3 CORRESPONDIENTE A UN CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLASTICO COLOR NEGRO. IMPREGNADO DE UNA SUSTANCIA ROJA VINOSA QUE POSIBLEMENTE PUEDE SER SANGRE.

FOTOGRAFIA No. 17 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZANTES DE LA EVIDENCIA NUMERO 3, CON TESTIGO METRICO CORRESPONDIENTE A UN CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLASTICO COLOR NEGRO. IMPREGNADO DE UNA SUSTANCIA ROJA VINOSA QUE POSIBLEMENTE PUEDE SER SANGRE.



FOTOGRAFIA No. 18



FOTOGRAFIA No. 19

FOTOGRAFIA No. 18 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA EVIDENCIA NUMERO 4 CORRESPONDIENTE A UNA GORRA TELA POLIESTER COLOR NEGRO, MARCA CHICAGO 41.

FOTOGRAFIA No. 19 PRIMER PLANO: SE DOCUMENTA CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZANTES DE LA EVIDENCIA NÚMERO 4, CON TESTIGO METRICO CORRESPONDIENTE A UNA GORRA TELA POLIESTER COLOR NEGRO, MARCA CHICAGO 41.



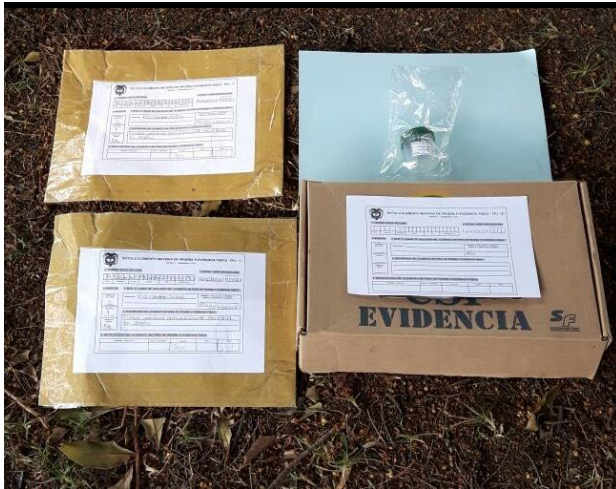
FOTOGRAFIA No. 20



FOTOGRAFIA No. 21

FOTOGRAFIA No. 20 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA EVIDENCIA NUMERO 5 CORRESPONDIENTE A UNA ENVOLTURA DE CONDÓN MARCA TODAY ABIERTA.

FOTOGRAFIA No. 21 PRIMERISIMO PLANO: SE DOCUMENTA CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZANTES DE LA EVIDENCIA NUMERO 5 CORRESPONDIENTE A UNA ENVOLTURA DE CONDÓN MARCA TODAY ABIERTA



FOTOGRAFIA No. 22



FOTOGRAFIA No. 23

FOTOGRAFIA No. 22 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA SABANA DE EVIDENCIAS, TOMA FOTOGRAFICA EN CONJUNTO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS DESCUBIERTOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, EMBALADOS, CON FORMATO DE CADENA DE CUSTODIA.

FOTOGRAFIA No. 23 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA SABANA DE PERTENENCIAS DEL CUERPO SIN VIDA PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, DE NOMBRE CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO.

FECHA	16 06 016 D/ M/ A/	HORA INICIAL	7:30	HORA FINAL	8:20
ENTIDAD	 PONAL				
NOTICIA CRIMINAL	11016000019201600135				
LUGAR	BOGOTÁ D.C./Cundinamarca				
UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL	SIJIN				
FOTOGRAFO	DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA				


FOTOGRAFIA No. 24

FOTOGRAFIA No. 24 PLANO MEDIO: SE DOCUMENTA LA CLAQUETA DE INFORMACIÓN DEL CASO LA CUAL CONTIENE DATOS DEL MISMO Y HORA DE INICIO Y HORA FINAL DE LA DILIGENCIA.

Las imágenes originales de las tomas fotográficas realizadas en la diligencia correspondiente, quedan archivadas con su respectivo registro de cadena de custodia, rotulo y ficha técnica en la bodega de imágenes del Gabinete de Fotografía de la SIJIN MEBOG
Atentamente;

TECNICO INVESTIGADOR: DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					

										INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-									
										Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo									
Departamento		CUNDINAMARCA			Municipio		BOGOTA D.C			Fecha		16/06/2016		Hora:		0	7	4	0

19. Destino del informe:

Dr.
FISCALIA SECCIONAL 312 UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA
Bogotá D.C
Cundinamarca.

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

20. Objetivo de la diligencia

REALIZAR FIJACIÓN TOPOGRÁFICA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER Y INSPECCIÓN TÉCNICA AL LUGAR DE LOS HECHOS Y ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS, PARA QUE OBRE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE REFERENCIA N° 110016000019201600155 QUE SE ADELANTA EN COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA SECCIONAL 312 UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA BOGOTÁ CUNDINAMARCA.

21. Dirección en donde se realiza la actuación

PARQUE PÚBLICO TORREMOLINOS UBICADO EN LA CALLE 17 SUR 52ª BARRIO TORREMOLINOS BOGOTÁ D.C CUNDINAMARCA

22. Actuaciones realizadas

SIENDO LAS 7:40 HORAS DE LA MAÑANA DEL 16 DE JUNIO DE 2016, SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL BOSQUEJO DE LOCALIZACIÓN Y DIBUJO TOPOGRÁFICO DEL LUGAR DE LOS HECHOS PARA LO CUAL SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: SE TRAZÓ UN BOCETO GENERAL DEL LUGAR, CON TRAZOS CONVENCIONALES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS MEDICIONES Y DIMENSIONES DEL PARQUE PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DISTANCIAS DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS, EL PLANO GENERAL ESTÁ ORIENTADO DE ACUERDO A LOS PUNTOS CARDINALES QUE TAMBIÉN FIGURAN EN ÉL, SE REALIZÓ UBICACIÓN POR COORDENADAS GPS.

23. Toma de muestras

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
1	Parque público, suelo/pasto	Cadáver género femenino, en posición de cubito lateral derecho, viste sudadera color azul. Camiseta deportiva, tenis color blanco.
2	Parque público, Suelo/pasto	Condón, con esperma en su interior

3	Parque público, Suelo/pasto	Cuchillo de hoja ancha mango de plástico color negro.
4	Parque público, Suelo/pasto	Gorra tela poliéster color negro marca Adidas
5	Parque público, Suelo/pasto	Envoltura condón marca Today, abierta

24. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

GEORREFERENCIACIÓN Y SISTEMA DE COORDENADAS ARCGIS

BOSCH GLM LÁSER COMPACTO 15 MEDIDA, 50-PIES, CINTA MÉTRICA POLICARBONATO DIGITAL
ETAPE 16 ET.16 75-IRP, BRÚJULA CON LUZ LED COLEMAN.

25. Resultados de la actividad investigativa (Descripción clara y precisa de los resultados)

SE REALIZÓ REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS ELEMENTOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO, DONDE SE OBTUVO UN TOTAL DE 24 FOTOS LAS CUALES SE UTILIZARON PARA REALIZAR EL ÁLBUM FOTOGRÁFICO.

Nota: En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los

hubiere 26. Anexos:

En el álbum fotográfico anexo a el informe de investigador de campo de documentación fotográfica

27. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONAL	61	SIJIN	WILSON SANCHEZ PEÑA	1010215273


Firma,



09/06/05

Hoja No. ____ de ____

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					

										SOLICITUD DE ANALISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial											
Departamento			Cundinamarca			Municipio			Bogotá D.C			Fecha		16/06/2016		Hora:		0	7	4	0

Número de Oficio 312

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO CRIMINALISTICA DIJIN –MEBOG.

DACTILOSCOPIA

AVENIDA EL DORADO N° 75-25

2. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

(1) EMP N° 3 CUCHILLO DE HOJA ANCHA MANGO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO.

(1) EMP N° 5 ENVOLTURA ABIERTA DE CONDÓN MARCA TODAY

(2)EXAMEN SOLICITADO:

BÚSQUEDA Y REVELADO DE HUELLAS LATENTES, BÚSQUEDA EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE IDENTIFICACIÓN DACTILAR AFIS (DELINCUENCIAL), BÚSQUEDA EN LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL SISTEMA C.C.T, EFECTUAR CONFRONTACIÓN DACTILOSCÓPICA.

4. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

Dr. SEBASTIAN SANCHEZ FISCALIA SECCIONAL UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA

5. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante POLICIA NACIONAL Unidad o Grupo de Policía Judicial Solicitante SIJIN
 Tel 1437446366 Dir CR 118 N°98-83 Ciudad BOGOTA D.C
 Servidor ANDRÉS GIRÁLDO MARULANDA


Firma, 

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL**N° CASO**

No. Expediente CAD							

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo								

	SOLICITUD DE ANALISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial																		
Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	07	4	0										

Número de Oficio 8701**6. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES- DIRECCION REGIONAL BOGOTÁ- LABORATORIO DE GENETICA

7. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

Análisis EMP O EF (2) CONDÓN, CON ESPERMA EN SU INTERIOR.

EXAMEN SOLICITADO:

EXTRACCIÓN DIFERENCIAL DE ADN EN MUESTRA DE SEMEN, IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE MUESTRA FORENSE DE ORIGEN HUMANO, DETERMINACIÓN DE PERFIL GENÉTICO DE ADN, DETERMINACIÓN DE ADN MITOCONDRIAL.

8. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

Dr. SEBASTIAN SANCHEZ ROMAN

9. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:


Entidad solicitante POLICIA NACIONAL Unidad o Grupo de Policía Judicial SIJIN
Solicitante
Tel 48798 Dir CR 118 N°9-83 Ciudad BOGOTA D.C
Servidor DUVAN ANDRES GIRALDO M



Firma,

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5
No. Expediente CAD										Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo					

 SOLICITUD DE ANALISIS DE EMP y EF – FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial										
Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá D.C	Fecha	16/06/2016	Hora:	0	7	4	0

Número de Oficio _____ 312 _____

1. SERVIDOR E INSTITUCIÓN A QUIEN SE SOLICITA EL EXAMEN:

LABORATORIO DE EVIDENCIA TRAZA
 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL

3. EMP O EF OBJETO DE EXAMEN:

1) EMP N° 4 GORRA TELA POLIÉSTER COLOR NEGRO MARCA CHICAGO 41

(3)EXAMEN SOLICITADO:

BÚSQUEDA Y RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS TRAZAS, TALES COMO PELOS, FIBRAS, VIDRIOS, MANCHAS BIOLÓGICAS.

4. OBSERVACIONES:

Nota: En este sitio indicar nombre y dirección del Fiscal de Conocimiento a donde se debe remitir el resultado, en su defecto, de la Secretaría de la Unidad de Fiscalías correspondiente.

Dr. SEBASTIAN SANCHEZ FISCALIA SECCIONAL UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA

5. DATOS DE LA POLICÍA JUDICIAL SOLICITANTE:

Entidad solicitante POLICIA NACIONAL Unidad o Grupo de Policía Judicial SIJIN
 Solicitante _____
 Tel 1437446366 Dir CR 118 N°98-83 Ciudad BOGOTA D.C
 Servidor ANDRÉS GIRALDO MARULANDA

Firma, 

Nota: Cuando se trate de varios elementos de la misma naturaleza y sean remitidos para el mismo análisis, utilice solamente un formato.

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																									
N° CASO																									
No. Expediente CAD						1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5
						Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora				Año				Consecutivo								
 ENTREVISTA –FPJ-14- Este formato será utilizado por Policía Judicial																									

Fecha D M A Hora Lugar: PARQUE TORREMOLINOS LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA (BOGOTA DC)
 Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre MANUEL Segundo Nombre _____
 Primer Apellido FERNANDEZ Segundo Apellido PALACINO
 Documento de Identidad C.C. otra _____ No. 18.470.344 De BOGOTA DC
 Alias _____
 Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A
 Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTA
 Profesión MEDICO Oficio MEDICO
 Estado civil CASADO Nivel educativo UNIVERSITARIO
 Dirección residencia: CALLE 17 SUR 52ª 93 Teléfono 313 202 5355
 Dirección sitio de trabajo: _____ Teléfono _____
 Dirección notificación _____ Teléfono _____
 País _____ Departamento _____ Municipio _____
 Relación con la victima NINGUNA
 Relación con el victimario _____
 Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

MI NOMBRE ES MANUEL FERNANDEZ PALACINO, SOY MEDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA VIVO EN EL BARRIO TORREMOLINOS EN LA CALLE 17 SUR 52ª 93, ACTUALMENTE LABORO COMO MEDICO GENERAL EN UNA CLINICA UBICADA EN EL NORTE DE LA CIUDAD DE BOGOTA, SOY CASADO TENGO DOS HIJOS, EL MAYOR TIENE 15 AÑOS Y MI HIJA MENOR 9 AÑOS, TRABAJO LOS DIAS LUNES, MARTES Y JUEVES, CUANDO SALGO DE MI CASA EN LAS MAÑANAS ME DIRIJO HACIA EL PARQUEADERO DONDE GUARDO MI CARRO QUE QUEDA CRUZANDO EL PARQUE TORREMOLINOS A DOS CUADRAS HACIA EL SUR YA QUE EN LA CASA DONDE VIVO NO CABE MI CARRO, MAS O MENOS ESTOY SALIENDO DEL PARQUEADERO SOBRE LAS 07:30 DE LA MAÑANA, RUMBO A LA CLINICA NOGALES DONDE LABORO. - **PREGUNTADO:** ¿COMO SE ENTERO USTED DE LA PRESENCIA DEL CUERPO SIN VIDA DE LA JOVEN?. - **CONTESTADO:** CUANDO ME DIRIGIA HACIA EL PARQUEADERO DONDE GUARDO MI CARRO OBLIGATORIAMENTE TENGO QUE PASAR POR UNA PARTE DEL PARQUE FUE ALLI DONDE ENCONTRE EL CUERPO DE LA JOVEN. – **PREGUNTADO:** ¿CONOCIA USTED A LA VICTIMA?.- **CONTESTADO:** LA VI EN EL SECTOR UN PAR DE VECES YA QUE LA CALLE POR LA

QUE SIEMPRE PASO TODAS LAS MAÑANAS ES DIAGONAL AL PARQUE TORREMOLINOS. – PREGUNTADO: ¿A QUE HORA REGRESA A GUARDAR EL CARRO EN EL PARQUEADERO SEÑOR MANUEL? – **CONTESTADO:** ¿REGRESO MAS O MENOS A ESO DE LAS 9:00 DE LA NOCHE. – **PREGUNTADO:** ¿AL MOMENTO DE SALIR ANOCHE DEL PARQUEADERO VIO USTED A LA JOVEN? – **CONTESTADO:** SI SEÑOR, LA VI ACOMPAÑADA DE UN HOMBRE MAYOR QUE ELLA, INCLUSO ALCANCE A ESCUCHAR QUE ELLA LO LLAMABA PROFE. – PREGUNTADO ¿ALGUNA VEZ USTED HABIA VISTO EN EL SECTOR AL SEÑOR QUE IBA EN COMPAÑÍA DE LA JOVEN? – **CONTESTADO:** NO SEÑOR NUNCA LO HABIA VISTO POR ESTOS LADOS. – PREGUNTADO: ¿EN EL SECTOR QUEDA ALGUNA UNIVERSIDAD CERCA? – **CONTESTADO:** SI SEÑOR LA UNIVERSIDAD MORENO DE CARO- PREGUNTADO: ¿AL MOMENTO DE VER A LA JOVEN USTED TOCO EL CADAVER? – **CONTESTADO:** SI SEÑOR INTENTE MOVERLA PARA VER SI SE ENCONTRABA CON VIDA, EN EL MISMO MOMENTO LO QUE HICE FUE LLAMARLA PARA VER SI ME CONTESTABA YA QUE LA VI CON CORTADAS EN SUS BRAZOS Y SEMI DESNUDA – **PREGUNTADO:** ¿QUE HIZO DESPUES DE VER QUE NO CONTESTABA SUS LLAMADOS? – **CONTESTADO:** SAQUE MI TELEFONO CELULAR Y LLAME INMEDIATAMENTE AL 123 PARA QUE VINIERAN AL PARQUE DONDE ME ENCONTRABA CON UNA AMBULANCIA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE. – PREGUNTADO: ¿ALCANZO A VER QUE PERTENENCIAS SE ENCONTRABAN JUNTO AL CUERPO DE LA JOVEN? – **CONTESTADO:** SI SEÑOR, ALCANCE A MIRAR UNA GORRA, UN CUCHILLO CON UNA SUSTANCIA IMPREGNADA AL PARECER DE SANGRE, UNA MALETA, UN CONDON USADO. – PREGUNTADO ¿USTED MANIPULO ALGUNO DE ESTOS ELEMENTOS? – **CONTESTADO:** NO SEÑOR SOLAMENTE MIRE. – **PREGUNTADO** ¿RECUERDA EL ROSTRO DEL SEÑOR CON EL QUE IBA LA JOVEN LA NOCHE ANTERIOR? – **CONTESTADO:** RECUERDO QUE TENIA UNA GORRA NO VI MUY BIEN EL COLOR POR LO QUE ESTABA BASTANTE OSCURO, SU CARA ERA DE TEZ MORENA, LA CONTEXTURA DE SU CUERPO ERA GRUESA.- **PREGUNTADO:** ¿SEÑOR MANUEL USTED ALCANZO A ESCUCHAR LO QUE ESTABAN HABLANDO AL MOMENTO DE PASAR POR EL LADO? – **CONTESTADO:** ¿LO UNICO QUE ALCANCE A OIR FUE QUE ELLA LLAMABA AL SEÑOR QUE LA ACOMPAÑABA “PROFE”.

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista

SI NO Cuál? _____

Firmas:




Firma entrevistado
MANUEL FERNANDEZ PALACINO
 Nombre:
 18.470.344 DE BOGOTÁ D.C
 Cédula de Ciudadanía



Índice derecho del entrevistado

Firma Policía Judicial
 Nombre:
 SI. WILSON SANCHEZ
 Cargo
 INVESTIGADOR
 Entidad
 SIJIN

No. Expediente CAD

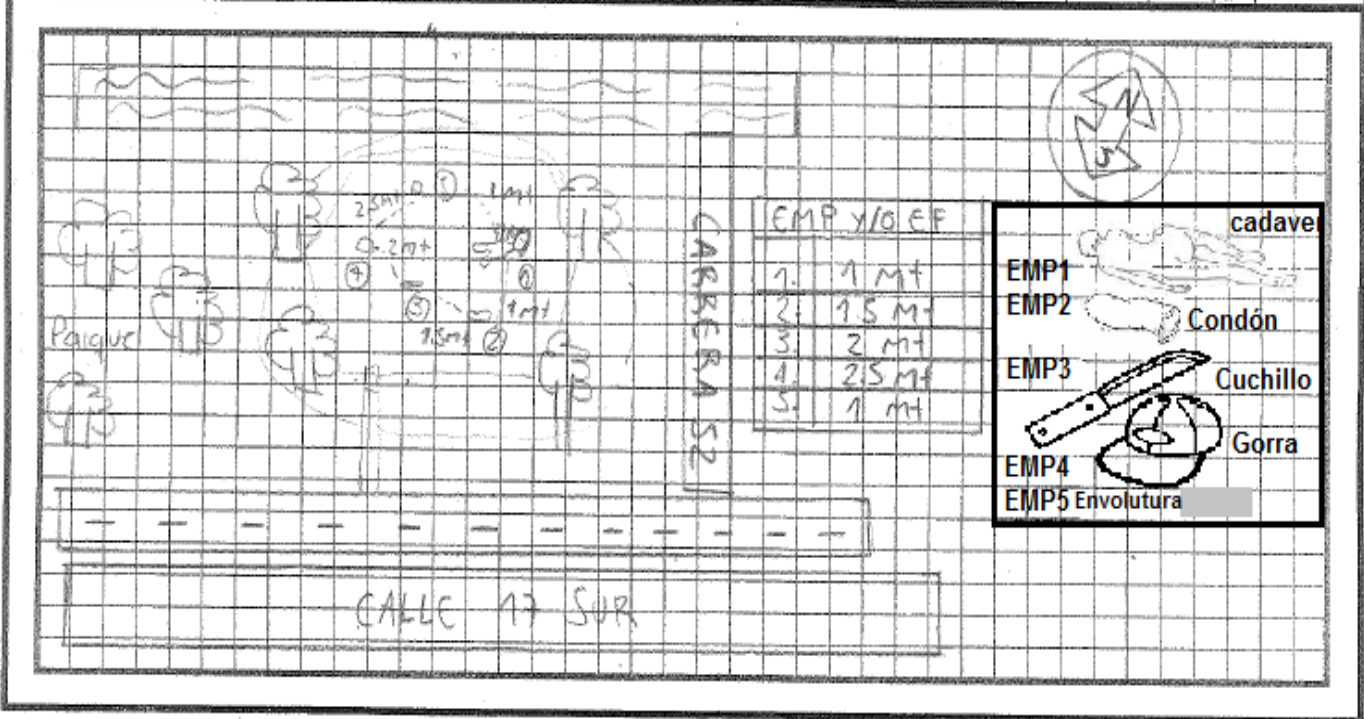
1 1 0 0 1 6 0 0 0 0 1 9 2 0 1 6 0 1 5 5

Dpto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo

BOSQUEJO TOPOGRÀFICO -FPJ-16-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico - científicos

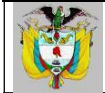
Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ DC Fecha 16/06/16 Hora: 07:30 AM



Policía Judicial: <u>SIJIN MEBOG</u> Unidad: <u>Delitos contra la vida</u> Seccional: <u>312</u> Grupo o Área: <u>Ordon 21 SIJIN</u> Diligencia: <u>Inspección técnica cadaver, lugar de los hechos</u>	Solicitante: _____ Indiciado: <u>por Establecer</u> Víctima: <u>Catalina Espinosa Zambano</u> Delito: <u>Homicidio, Acceso carnal violento</u> Fecha de diligencia: <u>16/06/16</u> Lugar de diligencia: <u>Parque Torremolinos</u>	Fecha terminación actuación: <u>16/06/16</u> Fecha hechos: <u>16/06/16</u> Elabora: <u>Mario Calderas Peña</u> CC: <u>7542128</u> Firma: _____
---	--	--

No. Expediente CAD

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	6	0	0	1	5	5			
Dpto				Mpio				Ent				U. Receptora				Año				Consecutivo			



FICHA TÉCNICA FOTOGRÁFICA Y/O VIDEOGRÁFICA –FPJ-23-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite y será de uso interno

INFORMACION TECNICA DE LA CAMARA FOTOGRAFICA

TIPO DIGITAL ANALOGA ORDEN DE LA TOMA ASCENDENTE DESCENDENTE

MARCA _____ OLG G2 _____

MODELO DE REFERENCIA _____

CLASES DE LENTES FIJO INTERCAMBIABLE MEDIOS DE SOPORTE PELICU TARJETA DE MEMORIA
DISQUETTE CHIP MEMORIA OTROS

CUAL? _____ N/A _____

ISO _____ INDICATIVO EN COLUMNA ISO _____

INFORMACION DEL CASO

LUGAR Y FECHA: Calle 17 sur carrera 52ª parque Torremolinos 16/06/2016

NUMERO DE ACTA O PROCESO: 110016000019201600155

NOMBRE DE LA VICTIMA : CAROLINA ESPINOSA ZAMBRANO

DETERMINACION INICIAL DEL DELITO: Homicidio/ Acceso Carnal V

CONDICIONES AMBIENTALES DEL LUGAR : DÍA SOLEADO

NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO: DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA

NO. DE TOMA	LENTE	EXPOSICION		ISO	ILUMINACION	DESCRIPCION DE LA TOMA	ACCESORIOS
		VELOCIDAD	APERTURA DE DIAFRAGMA				
0001	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO GENERAL	N/A
0002	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PANORAMICA	N/A
0003	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PANORAMICA COSTADO S	N/A
0004	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PANORAMICA COSTADO S	N/A
0005	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO GENERAL	N/A
0006	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO	N/A
0007	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PRIMER PLANO	N/A
0008	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOOGRAFIA PRIMER PLANO	N/A
0009	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA N°1	N/A
00010	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA FILIACION	N/A
00011	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA N°1	N/A
00012	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO UBICACIÓN EVIDENCIA N°2	N/A
00013	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PRIMERISIMO PLANO EVIDENCIA N°2	N/A
00014	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA 2	N/A
00015	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA 2	N/A
00016	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PRIMER PLANO EVIDENCIA 2	N/A
00017	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EV 3	N/A

00018	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EV 3	N/A
00019	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA N°4	N/A
00020	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PRIMERISIMO PLANO EV 4	N/A
00021	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO EVIDENCIA N°5	N/A
00022	4mm	1/24 scg	F/2.4	300	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO SABANA E	N/A
00023	4mm	1/24 scg	F/2.4	200	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO MEDIO SABANA P	N/A
00024	4mm	1/24 scg	F/2.4	100	NT.SOM	FOTOGRAFIA PLANO GENERAL	N/A

OBSERVACIONES NT/NATURAL SOM. SOMBRA

ELEMENTO QUE SE ENTREGA: 1 INFORME DE INVESTIGADOR DE CAMPO Y 26 IMÁGENES ORIGINALES EN CARPETA 0mb



QUIEN ENTREGA

DUVAN ANDRES GIRALDO MARULANDA
NOMBRES

16/06/2016

